PAISANITO

La fe... mueve montañas...

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

LUNES 16 DE NOVIEMBRE DE 2026

San Pedro Sula, Año 11 • Nº 2,422• Valor: L15.00

www.elpais.hn | @honduraselpais | @elpaishn

PRESIDENTE ASFURA:

“TENGO FE DE QUE VENDRÁN INVERSIONISTAS A HONDURAS”

El mandatario aseguró que su gobierno trabaja en generar condiciones para atraer capital extranjero y crear oportunidades de empleo. “No es de la noche a la mañana”.

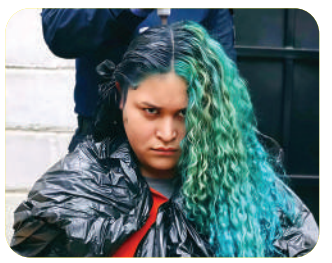
PÁG. 2



EN YORO

CAEN MADRE Y HERMANA DEL LÍDER DEL CÁRTEL DEL DIABLO

PÁG. 13



TÁMARA

ESTRENAN “SALÓN DE BELLEZA” CON CAMBIO DE LOOK A CABECILLA DE LA PANDILLA 18

PÁG. 13



COMBUSTIBLES

APROVECHE REBAJA DE CINCO LEMPIRAS EN LAS GASOLINAS A PARTIR DE HOY

PÁG. 8

ATAQUE SANGRIENTO | PÁG. 13

MASACRE EN COPÁN: POR DEFENDER A SU HIJO LA ACRIBILLARON A BALAZOS

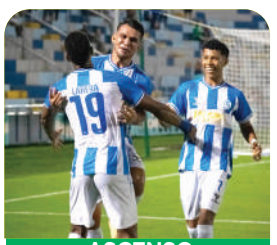


EL PAÍS DEPORTIVO



SELECCIÓN

LA BICOLOR ATERRIZÓ EN KUWAIT PARA JUGAR EL ÚLTIMO ENCUENTRO DEL AÑO ESTE MARTES



ASCENSO

HONDUPINO Y VICTORIA GOLPEAN FUERTE Y YA TIENEN MEDIO PASE A LAS SEMIFINALES

LIGA DE NACIONES

INGLATERRA DEFENESTRA AL CAMPEÓN DEL MUNDO Y EN SU PROPIA CASA

3 vs. 2

7423354300016

TEMA DEL DÍA

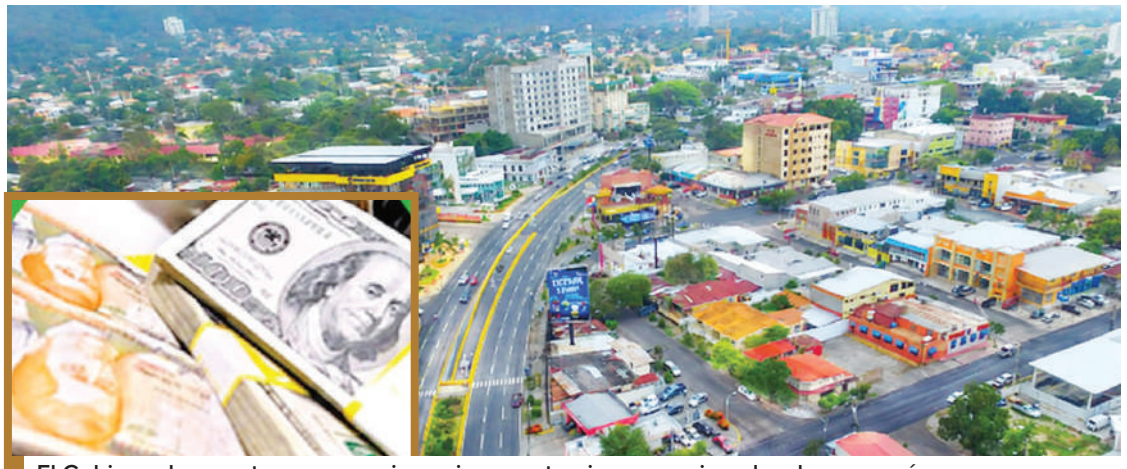
LO MÁS COMENTADO

La portavoz, Dunia Palma, informó que la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), a través de la unidad de seguimiento reporta al menos 210 mujeres desaparecidas en la zona central, dentro de esta cifra se registra 137 menores de edad.

RECONOCE DESAFÍOS EN SEGURIDAD Y ENERGÍA

ASFURA CONFÍA EN LLEGADA DE NUEVAS INVERSIONES QUE IMPULSARÁN EL EMPLEO

El mandatario destacó las gestiones para atraer capital extranjero, fortalecer la lucha contra el crimen organizado y mejorar la atención sanitaria.



El Gobierno busca atraer nuevas inversiones extranjeras para impulsar la economía.

$468
MILLONES EN INVERSIÓN
Es la cifra correspondiente a un trimestre de 2026 que Asfura atribuyó a datos del BCH durante sus declaraciones.

TEGUCIGALPA. El presidente de la República, Nasry Asfura, expresó su confianza en que Honduras logrará captar nuevas inversiones extranjeras, aunque reconoció que garantizar la seguridad y mejorar el sector energético son desafíos fundamentales para generar condiciones favorables a la actividad empresarial y la creación de empleos.

Las declaraciones del mandatario se produjeron la tarde del sábado, a su salida de una misa en la Basílica de Suyapa, donde ofreció un balance de su reciente visita a Estados Unidos y abordó los avances y asuntos pendientes de su administración en materia económica, seguridad y salud.

INVERSIONES REQUIEREN TIEMPO

Asfura explicó que la atracción de capital extranjero demanda negociaciones y condiciones que permitan generar confianza entre los empresarios interesados en establecer operaciones en el territorio nacional.

"Traer inversión no es de la noche a la mañana, hay que hablar con la gente, ver cómo podemos arreglar las mejores condiciones para que venga la inversión. Es un proceso, pero sí tengo fe que va a venir mucha inversión en Honduras", manifestó.

Como parte de estas gestiones, destacó los encuentros sostenidos en Estados Unidos con representantes del Fondo Monetario Internacional (FMI), el secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, y miembros del Consejo Empresarial de América Latina (CEAL).

El gobernante también hizo referencia a datos del Banco Central de Honduras (BCH), según los cuales el país registró 468 millones de dólares en inversión durante un trimestre de 2026, cifra que mencionó para respaldar su optimismo sobre las posibilidades de atraer nuevos capitales.

SEGURIDAD Y ENERGÍA

Pese a sus expectativas económicas, el presidente admitió que Honduras necesita fortalecer las garantías de seguridad para los inversionistas y atender las dificultades del sistema energético, un sector que identificó como prioritario para impulsar el desarrollo.

En el ámbito de la seguridad, informó que durante su reunión con Marco Rubio abordaron el combate al narcotráfico, el crimen organizado y la cooperación bilateral dentro de la iniciativa denominada Escudo de las Américas.

RESULTADOS POR MEJORAR

Al ser consultado sobre su nivel de satisfacción con los resultados alcanzados en materia de seguridad, el mandatario reconoció que todavía existen tareas pendientes para responder a las demandas de la ciudadanía.

"Hay que ir mejorando", expresó Asfura, quien reconoció el trabajo desarrollado por jueces, fiscales y miembros de los cuerpos policiales, pero también señaló la necesidad de continuar fortaleciendo las acciones contra la criminalidad.

Sus declaraciones reflejan que, aunque el Gobierno destaca los esfuerzos institucionales y la cooperación internacional, el propio mandatario considera necesario avanzar hacia mejores resultados en seguridad.

En relación con las perspectivas del sistema de salud para el próximo año, Asfura defendió el funcionamiento de las unidades de atención comunitaria desplegadas en diferentes regiones del país.

Sostuvo que estas unidades están facilitando el acceso a servicios médicos a poblaciones que anteriormente enfrentaban dificultades para recibir asistencia sanitaria.



EEUU advierte a hondureños que leyes migratorias siguen vigentes tras elecciones

TEGUCIGALPA. La Embajada de Estados Unidos en Honduras reiteró ayer que las leyes migratorias estadounidenses permanecen vigentes y no han sufrido modificaciones tras las elecciones del pasado 3 de noviembre. A través de un mensaje oficial, la representación diplomática advirtió sobre los riesgos y consecuencias legales de ingresar irregularmente al territorio estadounidense. "Si cruzas ilegalmente a EE.UU. solo o en caravana, además de poner tu vida en peligro, enfrentarás las consecuencias legales", señaló.

La sede diplomática enfatizó que los resultados electorales no implican cambios automáticos en la legislación migratoria. El mensaje, acompañado de una imagen del presidente Donald Trump, se difundió en un contexto en el que, según la información proporcionada, Estados Unidos registra más de 483 mil deportaciones durante 2026, cifra presentada como la más alta del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE).

Cardenal Rodríguez llama a vencer el miedo y ayudar a los más necesitados

TEGUCIGALPA. El cardenal Óscar Andrés Rodríguez exhortó ayer a los hondureños a superar el miedo, desarrollar sus capacidades y ponerlas al servicio de los demás. Durante su homilía, basada en la parábola de los talentos, recordó que cada persona tiene la responsabilidad de aprovechar los dones recibidos de Dios. "El peor enemigo de nuestra vida es el miedo", expresó, al insistir en que la vida constituye el mayor regalo y debe protegerse, evitando las adicciones y cualquier acción que atente contra ella.

En el marco de la Jornada Mundial de los Pobres, el religioso también llamó a escuchar y atender las necesidades de las personas vulnerables, al tiempo que lamentó la explotación de hombres, mujeres y niños. Asimismo, reconoció la labor de la parroquia de Suyapa por desarrollar una brigada médica para personas de escasos recursos y reiteró la importancia de actuar con amor, solidaridad y sin temor.



Banco de Occidente 75 ANIVERSARIO | teletón

Coleccionista de Corazón Solidario

Por tu donativo de L150 colecciona la nueva edición limitada **75 Aniversario de tu Toalla Solidaria** de Banco de Occidente con la que estarás **apoyando a la Teletón.**



¡Súmate y hagamos realidad el sueño de miles de hondureños!

También puedes realizar tu donativo a la cuenta 11-401-005797-4

Restricciones aplican, válido del 9 de noviembre hasta el 12 de diciembre 2026.

Contact Center 2545-7000/2290-7000 | WhatsApp 9470-7000 | Banco de Occidente Honduras | bancodeoccidente.hn

EL PAÍS

LO MÁS COMENTADO

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), informó que más de mil médicos se sometieron ayer al examen de admisión para competir por uno de los 200 cupos disponibles en los programas de residencias médicas

TRAS VIOLENTO ARRESTO

HONDUREÑO DEPORTADO DEMANDA A EEUU POR MÁS DE UN MILLÓN DE DÓLARES

Orbin Henríquez Serrano, de 28 años, acusa a agentes federales de detenerlo sin orden judicial.

TEGUCIGALPA. Un hondureño deportado de Estados Unidos presentó una demanda federal contra el Gobierno estadounidense, en la que reclama una indemnización superior a un millón de dólares por los daños físicos y emocionales que asegura haber sufrido durante su arresto por agentes migratorios en Minnesota, en enero de 2026.

El demandante, identificado como Orbin Henríquez Serrano, de 28 años, sostiene que fue detenido sin una orden judicial, discriminado por su apariencia hispana y sometido a un uso excesivo de la fuerza. Según el expediente, las lesiones sufridas agravaron una condición previa en su rodilla, por lo que necesita una nueva intervención quirúrgica.

DETENCIÓN EN MINNESOTA

El incidente ocurrió en una gasolinera Speedway, ubicada en la avenida Snelling, en St. Paul, cuando el hondureño se dirigía a su trabajo, pocos días después de la muerte de Renee Good a manos de agentes federales en Minnesota.

De acuerdo con la demanda, aproximadamente 20 funcionarios, encabezados por Greg Bovino, entonces comandante de la Patrulla Fronteriza, se acercaron a Henríquez Serrano para interrogarlo sobre su situación migratoria.

El hondureño solicitó la presencia de un abogado antes de responder y regresó a su vehículo. Según su versión, los agentes rodearon el automóvil, rompieron la ventana del conductor con un martillo y lo sacaron por la puerta del pasajero antes de arrojarlo al suelo.

DENUNCIAN USO DE FUERZA

El documento judicial sostiene que Henríquez Serrano perdió el conocimiento durante el procedimiento y fue trasladado al edificio federal Whipple sin recibir previamente la asistencia médica que, según su defensa, correspondía proporcionarle.



Agentes fronterizos rompieron la ventanilla del vehículo del hondureño durante su arresto.

El arresto quedó registrado en videos difundidos en redes sociales. La demanda también señala que algunos agentes empujaron a testigos que documentaban el operativo y cuestiona la supervisión ejercida por Bovino.

Su abogado, Ian Bratlie, calificó la intervención como extremadamente violenta y consideró que los funcionarios intentaron intimidar a quienes presenciaban los hechos.

Una revisión de los registros judiciales estatales, según la información divulgada, no encontró cargos penales contra el hondureño.

DEPORTACIÓN Y LESIONES

Tras su detención, Henríquez Serrano fue trasladado esposado al centro de detención Campamento East Montana, en Texas, y una semana después fue deportado a Honduras, donde permanece.

La demanda sostiene que durante su arresto sufrió una nueva lesión en el ligamento cruzado anterior de una rodilla, operada previamente en 2022, lo que hace necesaria una segunda cirugía.

RECLAMO MILLONARIO

En abril de 2026, el hondureño presentó denuncias administrativas ante el Departamento de Seguridad Nacional (DHS), el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) y la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP).

Tras cumplir el período legal de espera de seis meses sin obtener una resolución, acudió a la justicia federal para reclamar una compensación superior a un millón de dólares.

El Gobierno estadounidense dispone de 60 días para responder a la demanda.

ENERO DE 2026

Fecha del arresto de Orbin Henríquez Serrano en St. Paul, Minnesota. En abril presentó las denuncias administrativas y, tras cumplir seis meses de espera, inició su demanda federal por más de un millón de dólares.

Honduras registra 30 masacres y 125 víctimas mortales durante 2026

TEGUCIGALPA. El país acumula 30 masacres con al menos 125 personas asesinadas entre el 10 de enero y el 15 de noviembre de 2026, según una recopilación de hechos violentos. Los departamentos de Yoro, Cortés, Atlántida y Francisco Morazán figuran entre los territorios con mayor incidencia. El episodio con más víctimas se registró el 21 de mayo en Trujillo, Colón, donde murieron 20 personas. Ese mismo día, otro hecho múltiple dejó siete fallecidos en Corinto, Cortés.



El recuento también incluye seis víctimas en Olanchito, Yoro, el 4 de agosto, así como cinco asesinatos en cada una de las masacres ocurridas en La Masica, Atlántida, el 17 de febrero, y Sulaco, Yoro, el 13 de marzo y el 11 de septiembre. Los registros abarcan distintos departamentos del país y el caso más reciente corresponde al 15 de noviembre, en El Paraíso, Copán, donde tres personas fueron asesinadas, elevando a 30 los hechos contabilizados durante el año.

Estafas y robo de identidad, entre los delitos digitales más comunes

TEGUCIGALPA. Las estafas por internet, la suplantación de identidad y el robo de cuentas en redes sociales figuran entre las principales amenazas digitales para los usuarios hondureños, advirtió el especialista en ciberseguridad Hernán José Zepeda. Explicó que los delincuentes recurren al phishing, mediante correos y mensajes falsos que aparentan provenir de instituciones bancarias para obtener información confidencial. También identificó el ransomware, modalidad utilizada para bloquear el acceso a información y exigir dinero a cambio de recuperarla.



Ante estos riesgos, Zepeda recomendó aplicar el principio de “cero confianza”, que consiste en verificar enlaces, mensajes y perfiles antes de interactuar con ellos. Asimismo, alertó sobre falsas ofertas en Marketplace de Facebook, donde supuestos vendedores reciben pagos y desaparecen, y aconsejó desconfiar de mensajes que amenazan con cerrar cuentas para presionar a los usuarios.

¡Muévete!



LOTERÍA del amor

2 autos nuevos

¡Uno puede ser tuyo!

Participa con tus donativos **L 200**

Adquiere tus boletos electrónicos en:

App Atlántida HN | Atlántida Web | Agente Atlántida | Agencias Atlántida | dilo Billetera Digital

MAXUS D60
4x2, LUXURY AT
2027

KIA SELTOS
GT LINE
2027



Call Center
2280-1010

Sorteo:
12 de diciembre 2026

Ver reglamento en www.bancatlan.hn Restricciones aplican.

teletón HONDURAS

Banco Atlántida

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE SEGURIDAD

AVISO DE LICITACIÓN
REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD (SEDS)
"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE AVIÓN PARA MISIONES OFICIALES DE LA POLICIA NACIONAL"
No. SEDS-LPN-GA-2027-003

La **SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD (SEDS)** invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional **No. SEDS-LPN-GA-2027-003**, a presentar ofertas selladas para la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE AVIÓN PARA MISIONES OFICIALES DE LA POLICIA NACIONAL".**

1. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales del presupuesto del año fiscal 2027.

2. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

3. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la Gerencia Administrativa en la dirección indicada al final de este aviso, a partir del día viernes 13 de noviembre del 2026, en un horario de atención al público de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., previo el pago de la cantidad no reembolsable de trescientos lempiras exactos (L.300.00), mediante recibo TGR1 cancelado en Instituciones del Sistema Financiero a Favor de la SEDS.

Asimismo, los documentos podrán ser solicitados mediante correo electrónico a la dirección siguiente: **licitaciones.seds@seguridad.gob.hn** o examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras "Honducompras" **www.honducompras.gob.hn**.

4. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: **Gerencia Administrativa, Edificio contiguo a Despacho Ministerial, Secretaría de Seguridad, Aldea El Ocotal, Francisco Morazán, antes del Campo de Parada Marte, a más tardar a las 9:50 a.m. del día martes 22 de diciembre del año 2026. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.**

5. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada anteriormente, **el día martes 22 de diciembre del 2026, a las 10:00 a.m.** Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía y/o Fianzas de Mantenimiento de la oferta por un monto equivalente al 2% del monto de su oferta.

Aldea El Ocotal, Francisco Morazán, 13 de noviembre de 2026.

Comisionado General (r)
GERZON ONAN VELASQUEZ AGUILERA
Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad

CALENDARIO DE CORTES
DE SERVICIO POR MORA
Del 16 al 22 de noviembre de 2026

Aguas de San Pedro S.A. de C.V. hace del conocimiento público el calendario de corte de servicio de agua potable, a partir de dos (2) facturas vencidas.

Nota: También se efectuarán cortes especiales de los servicios por mora en diferentes barrios y colonias.

Col. Prieto, Tramo Zapotal - Río Blanco Prieto, Aldea El Retiro, Tramo Prieto - Santa Mónica, Res. Alcalá, Res. Santa Mónica, Tramo Las Mercedes - Fesitranh, Res. Las Mercedes, Col. Los Prados, Col. Veracruz, Col. Los Pinos II, Col. Los Pinos I, Col. Fesitranh, Col. Anexo Fesitranh, Res. San Lucy, Res. Monte Verde, Res. Rancho San Manuel I, Res. El Sendero, Res. Rancho San Manuel II, Col. Monte Alegre, Res. Villas del Bosque II, Res. Villas del Bosque I, Res. Maples, Res. Campisa I, Tramo Monte Alegre - Campisa (II Anillo), Col. Juan Ramón Molina, Res. Campisa II Fase III, Res. Campisa II, Res. Campisa V, Res. Campisa VI, Tramo Juan Ramón Molina Peaje, Res. Rancho Tara (Llanos de Campisa), Res. La Hacienda, Res. Townhouse Bloque U, Res. Complejo Habitacional R4, Tramo Villas del Campo - Campisa II, Col. Covimal, Res. Villas del Campo, Col. Los Castaños II, Res. Villa Regina, Col. Los Castaños, Res. San Ángel, Col. Zelaya, Res. Villas Los Molinos, Res. Los Molinos II, Res. Los Molinos I, Tr. Acuifero Suncery, Tramo II Anillo - Blvd San José, Col. Hermosa Provincia, Col. Santa Rosa de San Pedro, Col. San Pedro, Col. Centroamericana, Col. San Roberto de Sula, Col. San Carlos de Sula, Col. Cristiana, Col. San Jorge de Sula, Col. San José de Sula, Área Verde IPM, Col. La Sabana, Res. Costa del Sol IV, Res. Costa del Sol V, Res. Costa del Sol I, Res. Costa del Sol, Res. Costa del Sol III, Res. Costa del Sol II, Col. Los Ángeles - Sector Satélite, Res. Costa del Este, Zip San José, Col. El Edén, Col. Jupiter, Col. Saturno, Col. Jupiter Anexo, Col. Buena Vista, Col. Villeda Morales, Área Verde 3 (Abastos de Sula), Col. Satélite, Res. La Viña, Col. Satélite III Etapa, Col. Satélite V Etapa, Col. Satélite IV Etapa, Col. Satélite II Etapa, Res. Victoria, Tramo desvío Lomas del Carmen-Arenales, Col. Alameda, Res. Los Naranjo, Res. Toledo, Col. Santa Martha, Col. Brisas del Cacao, Col. Santa Clara, Res. Los Jícaros, Col. San Martín, Col. Cosmul, Col. Castellanos, Col. 7 de Julio, Res. La Florida, Col. El Limonar, Col. Villas del Carmen, Col. Nueva Esperanza, Col. Reparto El Carmen, Col. Carmen Inva, Res. Salamanca, Res. Villas Mallorca, Tramo II Anillo-Santa Martha, Tramo Desvio Carmen Inva-Santa Isabel, Bo. El Sauce, Res. Villas Paraíso, Res. Santa Isabel I, Res. Santa Isabel II, Res. Santa Isabel III, Col. La Fortaleza, Bo. El Centro-Cofradía, Col. Paz Rivera, Col. Cooperativa, Col. Milenium, Col. Arévalo, Col. Morel, Col. 4 de febrero, Col. 9 de mayo I, Col. Matamoros, Bo. San Bartolo, Col. Guadalupe-Cofradía, Col. La Gran Familia, Col. Las Flores, Col. Rivera Fajardo, Col. Ojo de Agua, Col. Tito Gonzani, Bo. Miramontes, Col. Mezcalar, Col. El Cacao II, Col. La Fuente, Bo. El Campo, Bo. San Isidro-Cofradía, Col. El Paraíso I, Col. Los Ángeles-Cofradía, Bo. La Hoya, Col. San Juan Bosco, Col. San Manuel, Col. El Paraíso II, Col. Santo Domingo, Col. 9 de mayo II, Col. Altos de Cofradía I, Col. Villa de Los Maestros, Col. Villa de Cofradía I, Col. Altos de Cofradía III, Col. Altos de Cofradía II, Col. Los Zorzales-Cofradía, Col. La Primavera, Col. La Oportunidad, Col. San Jorge Banco, Col. San Jorge-Cofradía, Col. San Jorge Aldea, Col. Suvanh, Col. 24 de abril II, Col. Brisas del Valle II, Col. Brisas del Valle I, Col. 10 de enero, Col. La Victoria, Col. El Calanar, Col. Gracias a Dios-Cofradía, Col. Senderos de Occidente.

PARA MAYOR INFORMACIÓN
2512-8999 | asp.com.hn
aguasdesanpedrohn aguasdesanpedro clientes@asp.com.hn
Oficinas de Atención al cliente 8ª. Los Palmos Ave. 20 y 21 calle S.E Cofradía: Frente a Escuela Lila Luz de Morazán. | Mall Galerías del Valle, Segundo nivel

asp Aguas de San Pedro



INCIDENCIA DE LA ENFERMEDAD

SIETE DE CADA DIEZ PACIENTES ATENDIDOS EN CHOLUTECA PADECEN DIABETES

CHOLUTECA. El jefe del Área de Nutrición del Hospital General del Sur, David Sánchez, alertó que siete de cada diez pacientes que llegan a consulta presentan diabetes, una situación que calificó como crítica por la frecuencia de diagnósticos en personas de distintas edades, incluidos niños, adultos y mujeres embarazadas.

El especialista explicó que la diabetes tipo 2 es la más frecuente en Choluteca y señaló entre los factores asociados los antecedentes hereditarios, la alimentación inadecuada y el estrés. "De 10 pacientes que llegan, siete padecen de diabetes", afirmó durante una entrevista televisiva.

Ante este panorama, Sánchez recomendó adoptar hábitos saludables, controlar las porciones de alimentos, reducir el consumo de harinas refinadas y carbohidratos, así como realizar actividad física regularmente. Aclaró que una alimentación equilibrada no necesariamente representa un mayor gasto económico.

La advertencia coincide con la conmemoración del Día Mundial de la Diabetes, cada 14 de noviembre. El médico insistió en fortalecer la prevención y prestar atención a una enfermedad que puede provocar complicaciones graves si no se controla adecuadamente.

CN analizará propuesta empresarial para reformar Ley de Empleo Parcial



TEGUCIGALPA. El Congreso Nacional espera recibir la próxima semana una propuesta de reformas a la Ley de Empleo a Tiempo Parcial, elaborada por el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), con el objetivo de facilitar su aplicación y ampliar las oportunidades laborales. La diputada Sara Zavala confirmó la disposición del Legislativo para evaluar los cambios, siempre que se respeten los derechos de los trabajadores.

Entre los aspectos que podrían revisarse figura la jornada laboral, actualmente establecida entre 18 y 33 horas semanales. Según Zavala, el sector empresarial considera que el mínimo de horas dificulta algunas contrataciones. No obstante, aclaró que todavía no conocen formalmente la propuesta y reiteró que las garantías laborales no serán negociables.



*Restricciones aplican

EL PAÍS

RIESGOS JURÍDICOS

REFORMAS PENALES PODRÍAN EXPONER A HONDURAS A RECLAMOS INTERNACIONALES

El penalista Carlos Arévalo señala riesgos jurídicos si las nuevas disposiciones incumplen tratados de derechos humanos.



TEGUCIGALPA. El abogado penalista Carlos Arévalo advirtió que el país podría enfrentar procedimientos y reclamaciones ante instancias internacionales si las reformas penales impulsadas por el Gobierno contravienen los compromisos asumidos por el Estado en materia de derechos humanos.

El profesional sostuvo que las modificaciones al marco penal deben ajustarse a los convenios y tratados internacionales suscritos por el país, a fin de evitar disposiciones que vulneren las garantías fundamentales y generen posibles responsabilidades jurídicas.

ADVERTENCIA DE LA ONU

El señalamiento del penalista se produce después de que la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) expresara preocupación por las reformas aprobadas como parte de las medidas contra el crimen organizado.

12 DE NOVIEMBRE DE 2026

Fecha del pronunciamiento de la OACNUDH sobre los decretos 84-2026, 208-2026 y 258-2026, en el que expresó preocupación por posibles afectaciones a garantías fundamentales.

En su pronunciamiento del 12 de noviembre, el organismo cuestionó disposiciones de los decretos 84-2026, 208-2026 y 258-2026, al advertir posibles afectaciones al debido proceso, la presunción de inocencia y la libertad individual.

RIESGOS PARA HONDURAS

Arévalo señaló que desatender las observaciones y recomendaciones de Naciones Unidas podría dar lugar a reclamaciones ante organismos internacionales por eventuales vulneraciones de derechos humanos.

Por su parte, la OACNUDH advirtió que algunas restricciones incorporadas en las reformas podrían presentar características similares a un régimen de excepción, pese a que no existe una suspensión formal de garantías bajo ese mecanismo.

APLICACIÓN DE LAS REFORMAS

El penalista también identificó posibles riesgos relacionados con el doble juzgamiento y el aumento del hacinamiento en los centros penitenciarios como consecuencia de la aplicación de las nuevas disposiciones.

Ante este escenario, insistió en la necesidad de garantizar que la legislación penal respete los estándares internacionales de derechos humanos, para prevenir eventuales señalamientos y responsabilidades contra el Estado hondureño.

Gasolinas bajarán hasta L5.08 por galón; diésel mantendrá su precio



TEGUCIGALPA. Las gasolinas súper y regular registrarán rebajas de hasta L5.08 por galón a partir de este día, según la nueva estructura anunciada por la Secretaría de Energía (SEN), que entrará en vigencia a las 6:00 de la mañana en todo el país.

La reducción también alcanzará al kerosene, mientras que el diésel y el gas licuado de petróleo (GLP) doméstico conservarán sus precios mediante subsidios gubernamentales. En contraste, el GLP vehicular experimentará un incremento de L0.61 por galón en las dos principales ciudades.

NUEVOS PRECIOS EN TEGUCIGALPA

En la capital, la gasolina súper disminuirá L4.99, para situarse en L142.91 por galón, mientras que la regular bajará L4.86, hasta L128.05.

El diésel continuará en L153.53, con un subsidio de L5.05 por galón. Por su parte, el kerosene tendrá una rebaja de L1.10, quedando en L146.69.

El GLP doméstico permanecerá en L249.62, respaldado por un subsidio de L93.36, mientras que el GLP vehicular aumentará L0.61, alcanzando los L63.89.

PRECIOS EN SAN PEDRO SULA

En la zona norte, la gasolina súper experimentará una reducción de L5.08, con un nuevo precio de L137.54 por galón. La regular bajará L4.94, para comercializarse a L122.70.

El diésel se mantendrá en L149.20, gracias a un subsidio de L3.93 por galón, mientras que el kerosene disminuirá L1.18, hasta ubicarse en L141.26.

El GLP doméstico conservará su valor de L228.47, con un aporte estatal de L90.88. En tanto, el GLP vehicular subirá L0.61, hasta alcanzar los L59.88.

SUBSIDIO AL DIÉSEL

La Secretaría de Energía informó que el Gobierno mantiene un apoyo temporal para evitar incrementos en el precio del diésel.

Según los datos oficiales proporcionados, entre el 5 de octubre y el 22 de noviembre el subsidio acumulado para este combustible alcanza L57.57 por galón.

Los nuevos valores comenzarán a aplicarse a partir de hoy, desde las 6:00 de la mañana, en las estaciones de servicio del territorio nacional.

Cárcel de Támara proyecta fabricar 50 mil uniformes escolares al mes

TEGUCIGALPA. El Instituto Nacional Penitenciario (INP) proyecta instalar en la cárcel de Támara una maquila para producir 50,000 uniformes escolares mensuales y 22,000 pupitres anuales, mediante una inversión inicial de 7.8 millones de lempiras. Rodolfo Díaz, jefe de Programas del INP, informó que actualmente se encuentra en proceso la adquisición de maquinaria y que los privados de libertad recibirán capacitación del Instituto Nacional de Formación Profesional (Infop). La iniciativa contempla iniciar operaciones en 2027, con el propósito de brindar oportunidades de formación y ocupación a la población penitenciaria.



UNAH reclama L1,220 millones al Gobierno y fondos por venta del avión presidencial



Tegucigalpa. El rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), Odir Fernández, denunció que la institución aún no recibe los recursos anunciados por la venta del avión presidencial y reclamó al Gobierno el pago de 1,220 millones de lempiras pendientes, de los cuales 720 millones corresponden a transferencias regulares y 500 millones a fondos prometidos en abril. Fernández cuestionó que tampoco se haya desembolsado dinero de la venta de la aeronave, adjudicada a la empresa mexicana THEBE Ingeniería y Consultorías por 137.7 millones de lempiras (5.1 millones de dólares), y aseguró que, pese a los anuncios, la universidad no ha recibido recursos por ese concepto.



ORDEN

Realizaron la entrega de la orden de inicio del proyecto construcción de caja puente y pavimentación de calle troncal en la comunidad de La Unión, contemplando 290 metros lineales de pavimento de concreto hidráulico, 144 metros lineales de canales de drenaje.



INAUGURACIÓN

Se hizo la inauguración de canales de drenaje pluvial en la comunidad de Los Cruces, una importante infraestructura destinada a mejorar el manejo de las aguas lluvias y las condiciones de vida de sus habitantes.



CONTINUIDAD

Ejecutaron la entrega de la orden de inicio del proyecto de continuación de pavimentación del KM 6, una obra que representa un avance para el desarrollo y la conectividad de esta comunidad contemplando la pavimentación de 222 metros lineales con concreto.



CUENCAS

Con una inversión de 224,000 lempiras, 24 familias agricultoras de fueron beneficiadas con la entrega de fertilizante (urea), fortaleciendo la producción agrícola y contribuyendo al desarrollo de las cuencas y microcuencas de Río Tulián, El Bálsamo, Nisperales, Chameleconcito.

ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL | UMAPS UNIDAD MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO | BANCO MUNDIAL

CADA GOTA CUENTA

ESTAMOS **OPTIMIZANDO Y MODERNIZANDO** EL **SISTEMA DE AGUA POTABLE** PARA LLEGAR A **MÁS HOGARES**



CIERRA EL GRIFO MIENTRAS TE ENJABONAS

REPARA FUGAS

REUTILIZA EL AGUA

ATENCIÓN AL CLIENTE: 94083544 / 93987054 WWW.UMAPS.HN

OPINAN

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pue blo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

EDITORIAL

La pólvora no es un juego: proteger la vida debe ser prioridad

La temporada navideña y de fin de año es una de las épocas más esperadas por las familias hondureñas. Las reuniones familiares, los encuentros entre amigos, las tradiciones y las celebraciones llenan de alegría los hogares y las comunidades. Sin embargo, año tras año, esta temporada también queda marcada por accidentes relacionados con la manipulación irresponsable de pólvora, una práctica peligrosa que continúa cobrando víctimas y dejando consecuencias que, en muchos casos, son irreversibles.

Lo que para algunos representa diversión, entretenimiento o una tradición difícil de abandonar, para otros puede convertirse en una verdadera tragedia. Los juegos pirotécnicos no son juguetes y su manipulación implica riesgos que no deben minimizarse. Las quemaduras, lesiones graves, daños permanentes y otras afectaciones físicas son consecuencias que pueden cambiar la vida de una persona y de toda su familia en cuestión de segundos.

Resulta particularmente preocupante que los niños y adolescentes continúen siendo expuestos a estos peligros. En muchos hogares existe la equivocada percepción de que ciertos artefactos son inofensivos o que basta con la supervisión de un adulto para evitar accidentes. Nada más alejado de la realidad. La pólvora no distingue edades, y un descuido puede tener consecuencias devastadoras. Por ello, la responsabilidad de los padres y encargados debe traducirse en decisiones firmes: no comprar, no entregar y no permitir que los menores manipulen estos productos.

Tampoco se debe confundir la prevención con una prohibición de la alegría. Las familias tienen todo el derecho de celebrar, compartir y disfrutar de las festividades, pero deben hacerlo sin poner en peligro su integridad ni la de quienes las rodean. Existen muchas maneras de expresar entusiasmo y mantener vivas las tradiciones sin recurrir a prácticas que pueden terminar en una emergencia médica.

Las autoridades sanitarias advierten cada temporada sobre los peligros de estos productos, mientras los centros asistenciales deben prepararse para atender a las víctimas de quemaduras y lesiones. Esta situación representa, además del sufrimiento humano, una presión adicional para un sistema de salud que enfrenta múltiples necesidades y limitaciones. Muchos de estos accidentes podrían evitarse si existiera mayor conciencia ciudadana y compromiso con las medidas de prevención.

En este contexto, las municipalidades, las instituciones de salud, los cuerpos de socorro y las autoridades policiales tienen una responsabilidad importante. Es necesario fortalecer las campañas educativas, vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales y actuar contra la comercialización irregular de productos pirotécnicos, especialmente cuando estos terminan en manos de menores de edad. La prevención no debe limitarse a mensajes ocasionales durante diciembre; debe convertirse en un esfuerzo permanente de educación y protección.

Pero la responsabilidad no recae únicamente en las instituciones. La ciudadanía también debe asumir su papel. Comprar pólvora para los niños, permitir que la utilicen en las calles o celebrar con explosivos cerca de viviendas y espacios públicos son conductas que pueden afectar a terceros. La diversión de unos no puede convertirse en el sufrimiento de otros.

También es necesario recordar que el ruido de las explosiones afecta a personas mayores, pacientes con enfermedades, niños pequeños y personas con sensibilidad auditiva. Los animales domésticos y la fauna también experimentan consecuencias por los estruendos, lo que demuestra que el impacto de estas prácticas va mucho más allá de quienes manipulan los artefactos.

Una sociedad responsable no espera a que ocurra una tragedia para reaccionar. Comprende que proteger la vida está por encima de cualquier costumbre y que las tradiciones deben evolucionar cuando representan un peligro. No podemos seguir normalizando accidentes que pueden prevenirse ni permitir que las celebraciones de diciembre se conviertan en una estadística de personas lesionadas.

La Navidad debe ser una oportunidad para fortalecer los valores de solidaridad, respeto y protección de nuestros seres queridos. El mejor regalo que podemos ofrecer a nuestras familias es la tranquilidad de saber que todos estarán seguros, que los niños podrán disfrutar sin exponerse a peligros y que las festividades no terminarán en una sala de emergencias.

Hagamos de la prevención una tradición y de la responsabilidad un compromiso colectivo. No compremos pólvora, no permitamos que los menores la manipulen y denunciemos las prácticas que pongan en riesgo a la población. La alegría de estas fechas no necesita explosiones para manifestarse.

Ningún espectáculo pirotécnico vale una mano, una lesión permanente o una vida. La verdadera celebración es recibir la Navidad y el Año Nuevo con salud, seguridad y la satisfacción de tener a nuestros seres queridos a salvo.

EL PAÍS
LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

Gerente General Marvin Rosembrock
Director Adán Elvir Flores
Jefa de Redacción Carolina Torres Hernández

Consejo Editorial
Rodolfo Dumas / Jacobo Goldstein / Ilsa Díaz Espinoza

Direccion: Plaza Geo Sur, 13 Calle S.O. Barrio Paz Barahona., San Pedro Sula, Honduras. Teléfonos: **Pbx** 2502-4242

EL PAÍS.HN

EL UNICORNIO IDEOLÓGICO

El edificio que nunca construimos

Héctor A. Martínez
Sociólogo.



Con las noticias de París ardiendo por las protestas, un sector de la prensa de izquierda comienza a hablar de una "crisis de la democracia liberal" que atribuye a la pérdida de confianza ciudadana en el Estado y sus instituciones. Aquí en América Latina, varios "expertos" han salido a decir que ese polvorín europeo terminará por estallar en la región, especialmente en aquellos países donde la pobreza y el atraso económico parecen no tener fin.

Pero debemos ser serios con estos temas. ¿Qué clase de crisis de la democracia liberal podría reventar en un país como Honduras, donde ni siquiera hemos comenzado a construir el edificio de la democracia ni del liberalismo económico? ¡No, señor, ni lo uno ni lo otro! Nuestro atraso es el resultado de un modelo que niega los fundamentos de la democracia y es la antítesis de la economía de libre competencia: ni es representativa –por más que tengamos un Congreso lleno de diputados divorciados completamente de la ciudadanía— ni nuestra economía funciona como un libre mercado -a pesar de contar con un sector privado atrapado en la baja productividad y el escaso crecimiento—.

Además, nuestro problema es que faltan voces con autoridad que iluminen a los ciudadanos sobre las verdaderas causas de los problemas y pongan al descubierto los mecanismos del fracasado sistema hondureño. Lamentablemente, los intelectuales que pudieran interpelar a los políticos y a la oligarquía, o tienen mentalidad estatista, creyendo que las cosas se arreglarán con más Estado, o tienen intereses personales, pensando en conseguir buenos empleos o recibir honores de los gobiernos. Por otro lado, las élites que controlan los partidos -verdaderas culpables del subdesarrollo— confunden la calma aparente con una resignación popular, sin imaginar que las cosas podrían desbordarse el día menos pensado. Y no hablo necesariamente del vandalismo que impera en este momento en Francia, sino de una amenaza que nadie puede advertir. No sabemos cuándo ni cómo aparecerá ese acontecimiento inesperado capaz de alterar la paz y el orden de nuestras instituciones.

¿Y por qué tanta imperturbabilidad ante las revueltas parisinas? ¿Por qué los medios de comunicación no aluden sobre las consecuencias sociales de nuestro atraso económico? ¿Es que no aprendieron nuestras élites nada de la historia y sus desenlaces trágicos? Su indiferencia obedece al autoengaño de una aparente estabilidad social. Si la gente no protesta, es porque vive inmersa en el día a día tratando de llevar el pan a la mesa, buscando nuevos horizontes en otro país o descargando su frustración en las redes sociales. Además, faltan esas organizaciones capaces de articular el descontento social. Los sindicatos, los movimientos de masas, líderes de credibilidad moral y las ONG, que en otros tiempos asumieron ese papel, hoy están dispersos o buscan la forma de trepar al vagón del poder.

Mientras dejamos que los europeos resuelvan su propia crisis -más socialdemócrata que liberal, a mi juicio— hay que decirles a nuestros políticos que las elecciones no bastan para hablar de democracia ni la alternancia puede borrar el descontento ciudadano. A los empresarios debemos advertirles que la economía difícilmente generará bienestar ni movilidad social cuando las oportunidades y privilegios solo están disponibles para un pequeño sector. Y a los líderes de opinión es necesario exigirles que aprendan a leer lo que se oculta bajo la superficie.

En Honduras, el edificio de la democracia y de la libertad económica amenaza con venirse abajo antes siquiera de haber sido levantado. Tenemos el deber histórico de sentar sus bases, no sea que otros terminen construyendo algo distinto sobre sus ruinas.

MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.



Ni apagar las máquinas ni dejar que nos apaguen

Florencia Davidzon

Al llegar a un centro de meditación Vipassana, lo primero que se pide no es silencio ni disciplina, sino el teléfono. Los participantes lo entregan y no vuelven a verlo hasta que acaba el retiro, que pasan sin pantallas, sin leer, sin escribir y sin hablar.

Esto mismo sucedió en un estudio que lideré con personas que participaron en retiros de meditación de diez días durante los que permanecieron voluntariamente sin acceso al teléfono ni otros estímulos tecnológicos. Durante el estudio me surgió una pregunta que todavía me acompaña: ¿qué queda de nosotros y de nuestro pensamiento cuando estamos enchufados, y qué queda cuando nos quitan la máquina de la mano?

El objetivo era comprender la soberanía cognitiva humana y explorar qué condiciones permiten preservarla. Partió del interés por entender cómo tomamos decisiones, no de la intención de demonizar a la inteligencia artificial. Buscamos aprendizajes que nos ayuden a conservar la autoría de lo que pensamos y elegimos.

Lo interesante no es solamente cuánto tiempo pasamos frente a una pantalla ni cuántas decisiones delegamos a una inteligencia artificial. Es qué ocurre en el instante anterior, si todavía podemos detenernos, pensar qué necesitamos y decidir por cuenta propia, o si el impulso ya decidió por nosotros. Entre una acción y la otra hay una pausa, y esa pausa podría ser una de las formas menos visibles de nuestra soberanía.

Para estudiarla, desarrollamos esta investigación desde Inquiara Lab, en colaboración con el Vipassana Research Institute de la India. Encuestamos a 251 personas antes de entrar al retiro y volvimos a medir a 48 una semana después. No se trata de una muestra representativa de la población general, y sus resultados no se pueden extrapolar directamente. Su valor reside en estudiar en profundidad a un grupo particular cuya relación con el pensamiento y la cognición ofrece un campo de observación singular. Si incluso estas personas que buscan recuperar el control de su atención tienen dificultades para conseguirlo, vale la pena preguntarse qué sucede cuando nadie es consciente de esa influencia ni intenta resistirse a ella.

Cuando saber no es suficiente

El primer resultado me obligó a revisar una idea que yo daba por cierta. Dos de cada tres participantes sabían que las aplicaciones están diseñadas para mantenerlos enganchados, incluso cuando quieren parar. Esperaba que ese saber los protegiera. Sin embargo, no es así. Y lo más inquietante es que seis de cada diez participantes que conocen estos mecanismos sienten que son ellos, y no el diseño de la interfaz, quienes toman las decisiones. El conocimiento no funciona como un escudo, sino más bien como una coartada. Porque saber cómo las aplicaciones condicionan nuestra atención puede darnos una falsa sensación de control, y esa sensación también forma parte del problema.

Así que, si tú también leíste sobre el diseño adictivo de las redes, lo comentaste en una sobremesa y anoche volviste a abrirlas antes de dormir, no estás solo. Casi todo lo que hacemos hoy para cuidar la mente tiene que ver con la información: campañas que advierten, aplicaciones que cuentan el tiempo en pantalla, etiquetas que avisan... Esto es necesario, pero los datos sugieren que hay que ir más lejos.

Se trata de un problema que no distingue profesión ni género. No estamos ante un vicio individual: estamos ante una condición de época. Lo que sí parece influir es la edad. Quienes crecieron con el feed como paisaje son los más expuestos, y son también quienes van a gobernar, educar y votar en las próximas décadas.

EUREKA

Serie: gratitud y bienestar / Cuando nos dicen gracias

Irazema Ramos
Sicóloga



¿Te has fijado cómo reaccionamos cuando alguien nos agradece sinceramente? Casi sin pensarlo respondemos: "No es nada", "Por nada", "No fue para tanto" o "Cualquiera lo hubiera hecho". Son expresiones tan comunes que rara vez nos detenemos a pensar en ellas. Sin embargo, detrás de esas respuestas puede esconderse algo interesante: a veces nos resulta más fácil agradecer lo que otros hacen por nosotros que aceptar el reconocimiento por lo que nosotros hacemos.

Desde pequeños aprendemos que debemos decir gracias, pero pocas veces nos enseñan a recibirlo. Nos acostumbramos a pensar que aceptar un reconocimiento puede parecer vanidoso, que restarles importancia a nuestras acciones es señal de humildad o que simplemente cumplimos con lo que nos correspondía hacer. Pensemos en una madre que ha dedicado años al cuidado de sus hijos. Cuando uno de ellos le agradece sus sacrificios, probablemente responda: «No tienes nada que agradecerme, soy tu mamá». O en ese amigo que estuvo presente durante una situación difícil y, cuando reconocemos su apoyo, contesta: «Para eso estamos».

Estas respuestas no necesariamente significan que rechacemos el cariño. Muchas veces son expresiones de cortesía, modestia o afecto. Pero también vale preguntarnos: ¿por qué nos cuesta reconocer que nuestras acciones pueden haber significado mucho para alguien? La psicología nos ofrece una perspectiva interesante. En 2010, los investigadores Adam Grant y Francesca Gino publicaron en Journal of Personality and Social Psychology un estudio sobre los efectos de recibir expresiones de gratitud. Encontraron que quienes recibían agradecimientos por su ayuda mostraban mayor disposición a colaborar nuevamente, principalmente porque se sentían socialmente valorados. Esto nos recuerda que un agradecimiento no solamente reconoce una acción; también comunica que nuestra presencia, nuestro esfuerzo o nuestro tiempo tuvieron importancia para otra persona.

Quizás aquella llamada que hicimos sin pensarlo llegó en un momento de profunda soledad. Tal vez las palabras que dijimos mientras tomábamos un café ayudaron a alguien a recuperar la esperanza. O esa visita que consideramos tan sencilla significó para otra persona sentirse acompañada cuando más lo necesitaba. No siempre somos nosotros quienes podemos medir el valor que nuestras acciones tuvieron en la vida de alguien más. Aceptar un agradecimiento no significa presumir de nuestras buenas acciones, significa reconocer que hemos podido contribuir positivamente a la vida de alguien. La próxima vez que alguien nos diga gracias, quizás podamos simplemente sonreír y responder: "Me alegra haberte ayudado", "Lo hice con mucho cariño" "Fue un placer apoyarte". Porque aprender a agradecer también implica aprender a recibir la gratitud.

EL GRACIAS QUE TIENES PENDIENTE: La semana anterior invitamos a nuestros lectores a escribir ese mensaje de agradecimiento que, por distintas razones, todavía no habían expresado.

Hoy compartimos uno de los mensajes recibidos y algunas dedicatorias que pueden inspirarnos a expresar nuestra propia gratitud.

• **De Erick a Claudia:** "Gracias por compartir conmigo tantos años de vida, por tu paciencia y por estar presente incluso cuando las cosas no han sido fáciles. A veces doy por hecho todo lo que haces por nuestra familia y olvido decirte cuánto lo valoro. Muchas gracias negra".

• **De Joel a Yadira:** "Mamá, quizás no te lo digo muy seguido, pero gracias por todo lo que has hecho por mí. Ahora que voy creciendo entiendo muchas cosas que antes no valoraba. Agradezco tenerte en mi vida».

• **De Mateo a Walter:** "Profe, gracias por tenerme paciencia y por no hacerme sentir menos cuando algo no me salía bien. Quizás para usted solo era parte de su trabajo, pero para mí significó mucho. Gracias por creer en mí cuando yo mismo dudaba, le debo mucho".

• **De Sandra a Lourdes: "**Gracias por escucharme tantas veces, por invitarme a salir cuando no quería ver a nadie y por no alejarte cuando las cosas se pusieron difíciles. Tu amistad me ha hecho mucho bien".

• **De Ale a Irazema: "**No sé si alguna vez lograré expresar lo importante que ha sido para nosotras. Gracias por estar, por sostenernos, por sus palabras y por ayudarnos a encontrar fuerza cuando más la hemos necesitado. Ha sido un verdadero bastión en mi vida, mi familia y ahora en la de mis amigas. La llevo siempre en el corazón con un cariño y una gratitud inmensos"

Estos mensajes nos recuerdan que todos podemos dejar huellas positivas en la vida de alguien, incluso sin saberlo. Agradecer es reconocer el valor de los demás. Aceptar un agradecimiento es permitirnos reconocer que nosotros también podemos ser valiosos en la vida de alguien. La próxima vez que alguien te diga gracias, acuérdate de resistir el impulso de responder "No fue nada" simplemente acéptalo, sonríe y di: "Que bueno fue ayudarte".

Si tienes algo más que compartir con nosotros, escríbenos en Facebook: Irazema Ramos – Psicología.

FINANCIERO

LO MÁS COMENTADO

La Secretaría de Energía (SEN), anunció la nueva estructura de precios de los combustibles que entrará en vigencia hoy en el territorio nacional. La noticia principal es la rebaja de casi cinco lempiras en el galón de las gasolinas. Habrá importantes rebajas para las gasolinas súper, regular y el kerosene, mientras el precio del diésel y del (GLP) doméstico se mantienen congelados por subsidio estatal.

INDICADORES

$ L 26.93	€ L 29.59	Café $ 273.50	Azúcar $ 18.41	$ 88.56

SECTOR ENERGÉTICO

HONDURAS URGE NUEVA LICITACIÓN DE ENERGÍA ANTE VENCIMIENTO DE CONTRATOS

El Cohep advierte que en cinco años vencerán contratos por unos 900 megavatios y pide establecer nuevas condiciones para atraer inversiones.



Las reformas para la energía eléctrica han sido un reto en el país.

TEGUCIGALPA. Honduras necesita poner en marcha, con carácter urgente, una nueva licitación de energía eléctrica, debido a que en los próximos cinco años vencerán contratos que representan alrededor de 900 megavatios (MW) de capacidad, advirtió el gerente de Política Económica del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), Santiago Herrera.

El representante empresarial cuestionó las condiciones de la licitación publicada durante la administración anterior, al considerar que no garantizaban precios competitivos y podían comprometer al país a contratar energía a costos elevados durante períodos prolongados.

También señaló que el proceso no logró generar suficiente confianza entre los inversionistas, debido a la incertidumbre financiera de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) y las dudas sobre su capacidad para cumplir oportunamente con los pagos.

Herrera sostuvo que es necesario estructurar una nueva licitación con reglas diferentes, que permitan atraer inversión privada y asegurar contratos de suministro eléctrico a precios razonables y competitivos.

900
MW EN CONTRATOS
de generación eléctrica vencerán en los próximos cinco años, según el Cohep.

No obstante, aclaró que este proceso no resolverá de inmediato los problemas de generación y abastecimiento. Explicó que, incluso si la adjudicación se concreta en un plazo de seis meses, las inversiones podrían tardar entre dos y tres años en comenzar a producir energía.

Pese a esos plazos, enfatizó que Honduras no puede postergar las decisiones, especialmente ante el vencimiento de los contratos actuales, que obligará a buscar nuevas fuentes de suministro para garantizar la estabilidad del sistema eléctrico.

El gerente del Cohep recordó que la reformada Ley de Justicia Energética establece la licitación como mecanismo para la compra de energía, por lo que las autoridades deben avanzar en la publicación de nuevas bases y condiciones para contratar el suministro.

Herrera también informó que se trabaja en una hoja de ruta para implementar la reforma del sector eléctrico, mediante la coordinación de la junta directiva de la ENEE y la comisión técnica derivada del Comité de Conducción de la Reforma.

Este instrumento contempla responsabilidades para distintas instituciones, entre ellas la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE), la ENEE, el Gobierno y la Secretaría de Finanzas, con el objetivo de definir las acciones que deberá ejecutar cada entidad.

Gobierno activa "La Ruta del Huevo" con precios de L130 por cartón



TEGUCIGALPA. La Secretaría de Desarrollo Económico (SDE), a través de la Dirección General de Protección al Consumidor, puso en marcha la iniciativa "La Ruta del Huevo", un programa que busca acercar este alimento a los hogares de Tegucigalpa y San Pedro Sula a precios inferiores a los del mercado.

Mediante jornadas de abastecimiento, los consumidores pueden adquirir cada unidad a 4.33 lempiras y el cartón a 130 lempiras, frente a los precios habituales del mercado, donde este último se comercializa entre 150 y 160 lempiras.

La iniciativa cuenta con el apoyo logístico de unidades móviles de Banasupro y distribuidores aliados. Además de la venta de huevos, las jornadas permiten a las familias adquirir otros productos de la canasta básica y artículos de limpieza a precios accesibles.

Según informó la Secretaría de Desarrollo Económico, "La Ruta del Huevo" se desarrollará de manera permanente durante los fines de semana, como parte de las acciones orientadas a fortalecer la seguridad alimentaria y proteger el poder adquisitivo de los consumidores.

Economista: 69 % de los productos han subido de precio en Honduras durante 2026



TEGUCIGALPA. El incremento del costo de vida continúa presionando el bolsillo de los hondureños. Según datos del Índice de Precios al Consumidor (IPC) del Banco Central de Honduras (BCH), el 69 % de los productos monitoreados registró aumentos de precios en lo que va de 2026, mientras que el 30 % reportó disminuciones y el 10 % no presentó variaciones, informó el economista Mario Sosa.

El analista explicó que estas cifras reflejan la presión económica que enfrentan los hogares. En términos prácticos, señaló que de cada 10 productos que adquiere la población, aproximadamente siete han aumentado de precio, tres han bajado y uno se ha mantenido estable.

Sosa advirtió que el encarecimiento de los bienes y servicios afecta directamente el poder adquisitivo de las familias, ya que el aumento de los precios reduce la capacidad de compra de los consumidores.

Asimismo, indicó que los precios que se registraban a principios de año han cambiado, lo que evidencia el impacto de las variaciones acumuladas en el mercado y su efecto sobre la economía familiar.

SUCESOS

LO MÁS COMENTADO

Tres presuntos integrantes activos de la estructura criminal Pandilla 18 fueron detenidos durante una serie de operativos ejecutados en diferentes sectores de Tegucigalpa, como parte de las acciones del Plan Escudo de Honduras.

MASACRE

LE QUITAN LA VIDA A TRES PERSONAS EN COPAN; ENTRE ELLOS MADRE E HIJO

La Policía Nacional confirmó que las tres personas murieron por heridas provocadas con arma de fuego, no revaloran detalles sobre como ocurrió el hecho.



Las víctimas son; Lilian Elizabeth Portillo Ramos, José Luis Portillo Ramos y Oveniel Montúfar.

HONDURAS. Una masacre dejó a tres personas muertas la madrugada de ayer en el barrio Nuevo, situado en el casco urbano de El Paraíso, Copán.

Las víctimas fueron identificadas por sus familiares como Lilian Elizabeth Portillo Ramos, de 50 años; José Luis Portillo Ramos, de 30; y Oveniel Montúfar, de 37.

Los tres eran originarios y residentes del barrio Nuevo, donde ocurrió el ataque armado. Según la información proporcionada por sus familiares, Lilian Elizabeth y José Luis eran madre e hijo. Además, ella mantenía una relación de unión libre con Oveniel Montúfar.

30
MASACRES
han ocurrido con esta en lo que va del año en Honduras.

El múltiple homicidio causó consternación entre los habitantes de la comunidad, quienes lamentan la pérdida de sus tres vecinos.

Investigación

La Policía Nacional confirmó que las tres personas murieron por heridas provocadas con arma de fuego. Tras el crimen, personal de Medicina Forense llegó al lugar y realizó el levantamiento de los cuerpos para continuar con los procedimientos correspondientes.

Las autoridades policiales continúan con las pesquisas para establecer cómo ocurrió el ataque y quiénes participaron en el crimen.

Hasta el momento, los investigadores no han determinado el móvil de la masacre ni informado sobre posibles detenciones.



Niño ultimado en Intibucá era ciudadano estadounidense

INTIBUCÁ. El niño de cinco años de nacionalidad estadounidense Iker Hernández, permanece en la morgue del Ministerio Público de Honduras (MP), luego de morir en un hecho violento en el que también perdió la vida su abuela, en la aldea de San Juan, en Intibucá.

La Dirección de Medicina Forense confirmó que concluyó las autopsias de ambas víctimas y entregó los restos mortales de la mujer, identificada como Lilian Marivel Hernández Ferrera, de 46 años, a sus familiares.

De acuerdo con el informe del Ministerio Público, los médicos forenses determinaron que Hernández Ferrera murió de manera homicida, tras practicarle la autopsia médico-legal. Sin embargo, las autoridades no detallaron en el comunicado las circunstancias específicas del fallecimiento del menor.

El cuerpo del niño continúa bajo resguardo de Medicina Forense debido a que las autoridades deben completar una serie de trámites relacionados con su identificación y su condición de ciudadano estadounidense.

La Sección de Identificación Humana trabaja en la recopilación de documentos. Asimismo, en la coordinación con autoridades diplomáticas para cumplir los protocolos establecidos antes de entregar sus restos a sus familiares.

El Ministerio Público explicó que la nacionalidad extranjera del menor y su condición de niño requieren procedimientos particulares para completar su identificación y gestionar la entrega del cuerpo.

CAPTURAN A SOSPECHOSOS

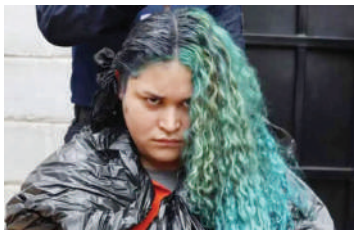
Una joven de nombre Dunia Yamileth Rodríguez Hernández, con tatuajes de pandillas en su cuerpo, perpetró el suceso violento en compañía de Marlon Alexis Orellana López (24) originario de Lempira y Kevin alexander Lara Morales (24), nativo de Santa Rosa de Copán. Los dos hombres tenían su domicilio en la aldea Yaterique, siempre en el municipio de San Juan.

La joven fue capturada, acusada junto a los dos hombres, de haberle dado muerte a balazos a su madre y a su propio hijito, en una vivienda del barrio Silince de la aldea Cataulaca, también conocida como San José de Cataulaca, en el municipio de San Juan, en Intibucá.

De verde aqua a negro: cambian el color de cabello a pandillera en PNFAS

HONDURAS. Una presunta cabecilla de la Pandilla 18, que llamó la atención durante su captura por llevar el cabello teñido de verde aqua, tuvo que cambiar su apariencia tras ingresar a la Penitenciaría Nacional Femenina de Adaptación Social (PNFAS), en Támara, donde las autoridades penitenciarias le tiñeron el cabello de negro.

El Instituto Nacional Penitenciario (INP), informó que la mujer ingresó al Régimen de Máxima Seguridad, por lo que debió someterse a los protocolos establecidos para las privadas de libertad clasificadas bajo estas medidas especiales.



Capturan a madre y hermana de "El Diablo" en Yoro

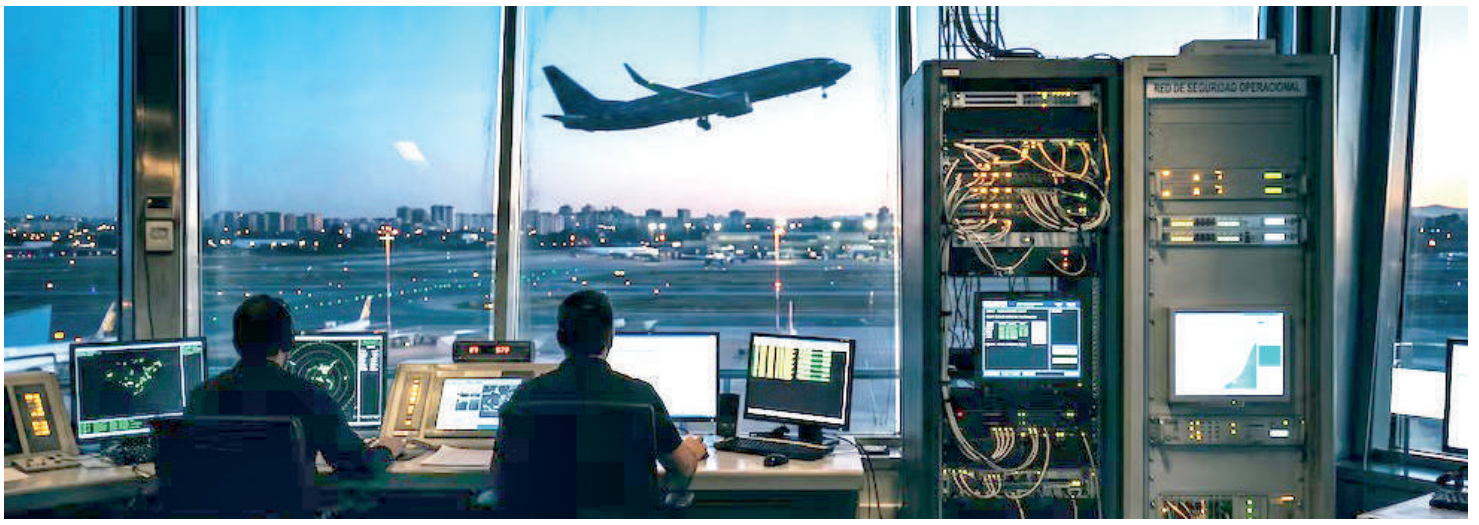


Yoro. La Dirección Policial de Investigaciones (DPI), capturó ayer a dos mujeres señaladas como presuntas integrantes de la estructura criminal denominada "Cartel del Diablo", durante un operativo realizado en el municipio de Sulaco, Yoro.

Las detenidas fueron identificadas como Juana Rodas Cálix, de 60 años, y Melissa Manuela Ramos Rodas, de 18, quienes, según información proporcionada por las autoridades, son madre y hermana, de Esteban Gumercindo Ferrera Rodas, conocido con el alias de "El Diablo" y señalado como uno de los principales cabecillas de esta organización criminal.

La operación se desarrolló en la aldea Chilindrones, mediante un allanamiento de morada y en cumplimiento de órdenes de captura emitidas por el Juzgado de Letras Penal con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción de San Pedro Sula.

EL PAÍS/DIGITAL



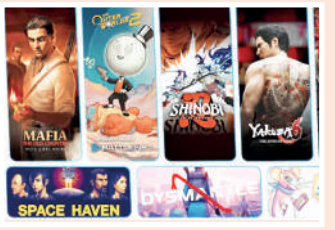
Estados Unidos usará IA en todo su espacio aéreo para reordenar vuelos y reducir demoras

La Administración Federal de Aviación de Estados Unidos (FAA) extendió a los 22 centros de control de tráfico aéreo del país un sistema de inteligencia artificial que recomienda cambiar rutas y horarios de vuelos antes de que se formen atascos.
Desde que el sistema empezó a funcionar, el 21 de septiembre, ayudó a desviar 180 vuelos, según la FAA. El ahorro promedio fue de 10 minutos y de casi 80 galones, unos 300 litros de combustible, por cada vuelo. La agencia no explicó cómo calculó esas cifras ni con qué período las compara.



La herramienta se llama SMART, por las siglas en inglés de Gestión Estratégica del Espacio Aéreo, Rutas y Trayectorias. Está en la nube y reúne 200 flujos de datos: clima, trayectorias de los aviones, volumen de tráfico y cantidad de controladores disponibles.
El circuito de decisión incluye personas. Un equipo de especialistas de la FAA en Washington valida los datos y envía recomendaciones al Centro de Comando de Control de Tráfico Aéreo, en Warrenton, Virginia. Ese centro las transmite a las instalaciones locales, cuyos directivos deciden si las aplican.
Los controladores siguen a cargo de mantener la separación entre aeronaves. Una hoja informativa de la FAA citada por el sitio especializado The Flight Brief dice que la herramienta los ayuda en esa tarea. El proyecto se desarrolla con un contrato de 12 años y 875 millones de dólares adjudicado a la empresa Air Space Intelligence, según AVweb.

TECH News

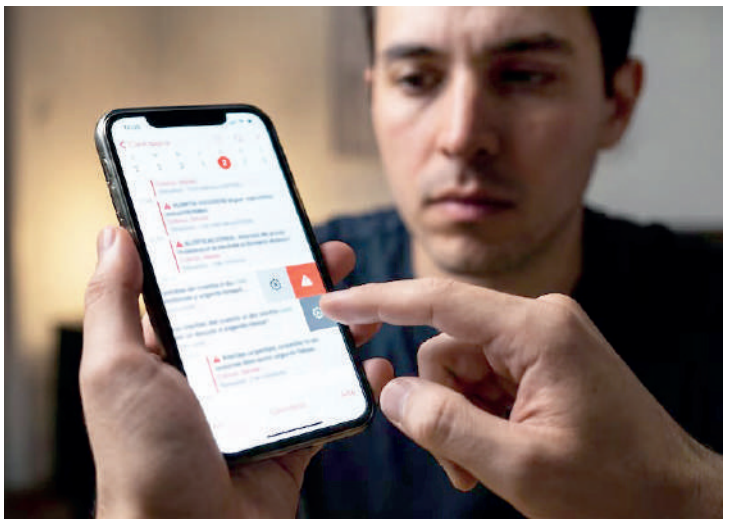


La tienda de juegos Humble Bundle eliminó la verificación en dos pasos al rediseñar su sitio

Humble Bundle, la tienda en línea que vende videojuegos y paquetes de software, dejó sin la verificación en dos pasos a sus usuarios tras estrenar un nuevo diseño de su sitio. Según Kotaku, la opción para activarla desapareció de los ajustes de seguridad de la cuenta.
La verificación en dos pasos pide un código temporal, además de la contraseña, para entrar a una cuenta. PC Gamer informó que quienes la habían activado en el sitio anterior ahora pueden ingresar solo con correo y contraseña, y que en ningún momento del inicio de sesión se les pide el código.
Humble Bundle no menciona la eliminación en su sitio... Las páginas de ayuda de la compañía siguen explicando cómo activar la función y animan a usarla, aunque el menú que describen ya no existe.



Cómo evitar que un desconocido te llene el calendario del celular con falsas alertas de cobro



Los estafadores envían falsas alertas de cobro o de seguridad como invitaciones de calendario, y en Google Calendar el ajuste de fábrica las agrega solo a la agenda del usuario, sin que abra ningún correo. Google, Apple y la empresa de seguridad Malwarebytes publicaron pasos para frenarlas.

La técnica consiste en crear un evento con un mensaje urgente: una renovación de suscripción, una transferencia o una factura vencida. Según el sitio Techlicious, que citó un aviso de Google de junio de 2026, los eventos incluyen montos altos, números de transacción inventados y un teléfono para "disputar" el cargo.

En la aplicación Calendar de Android, según la página de ayuda de Google sobre spam: tocar Menú, luego Configuración, General, "Agregar invitaciones" y "Agregar invitaciones a mi calendario", y elegir "Solo si el remitente es conocido". Se considera conocido a quien está en los contactos, en la misma organización o con quien hubo interacción previa.

Con esa opción, las invitaciones de desconocidos llegan solo por correo y no se suman a la agenda. Google aclara que los cambios afectan únicamente a las invitaciones nuevas, y que las ya agregadas deben eliminarse a mano.

Otra alternativa es "Cuando responda a la invitación en el correo", que añade el evento solo después de contestar. En la versión web se llega desde el engranaje, en Configuración y "Configuración de eventos". Google advierte que la opción de remitentes conocidos puede revelar a quien envía que no está en los contactos del usuario.

Si siguen apareciendo eventos no deseados en el teléfono, Google recomienda revisar qué aplicaciones tienen permiso para modificar el calendario, desde Configuración, Privacidad y el administrador de permisos. También se puede ocultar un calendario ajeno desde el menú de la aplicación, desmarcándolo.

La pulsera Whoop lanzó una red social para compartir con amigos el sueño y el estado físico



Whoop, la empresa estadounidense de pulseras sin pantalla que miden sueño, esfuerzo y recuperación, lanzó Humans, una red social dentro de su aplicación. Sus miembros pueden seguir a amigos y familiares, ver los datos de salud que ellos decidan compartir, comentar y reaccionar, sin costo adicional.

La función llega a todos los niveles de membresía. Cada miembro elige qué publica: sueño, recuperación, esfuerzo físico, variabilidad cardíaca, pulso en reposo, entrenamientos y logros. También puede subir "Momentos", fotos con texto que, según The Verge, funcionan como las historias de Instagram.

Whoop ya ofrecía Teams, un sistema de grupos con clsificaciones donde todos ven la información de todos. Según la empresa, el 57% de sus miembros pertenece a por lo menos un equipo. En Humans, cada persona decide quién la sigue y qué ve cada seguidor: un entrenador, por ejemplo, puede seguir a varios clientes sin que ellos vean los datos de los demás.

El fundador y director ejecutivo, Will Ahmed, definió la plataforma como la red social "más verificablemente humana jamás lanzada", porque cada cuenta representa a una persona real con "pulso verificado". Whoop sostiene que otras redes están saturadas de bots y contenido artificial, y que sus datos fisiológicos provienen de un aparato y no pueden fabricarse como un texto.



INTERNACIONAL

LO MÁS COMENTADO

El papa León XIV expresó ayer su gratitud a Dios por la vida y el ministerio del arzobispo de Cusco Richard Alarcón Urrutia, fallecido el pasado 30 de octubre, quien trabajó por hacer posible su visita a esta ciudad surandina, en el penúltimo día de su viaje apostólico a Perú y Latinoamérica.

CRISIS EN EL TRANSPORTE

TRUMP PIDE AL CONGRESO $30.100 MILLONES PARA MODERNIZAR EL SISTEMA AÉREO DE EE.UU.

El mandatario urgió a aprobar los fondos tras el fallo que paralizó los despegues el viernes y que mantiene miles de vuelos afectados en el país.



Estados Unidos aseguro que requiere modernizar el sistema aéreo.

WASHINGTON. El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, urgió ayer al Congreso a aprobar rápidamente 30.100 millones de dólares para modernizar el sistema de control del tráfico aéreo, luego del fallo que obligó a suspender todos los despegues el viernes y que continúa afectando las operaciones en el país.

En una publicación en su red Truth Social, Trump responsabilizó a la anterior Administración del demócrata Joe Biden por el estado de la infraestructura aérea y la calificó como un desastre. Además, criticó el supuesto uso imprudente de grandes sumas de dinero, que, según afirmó, dejaron un sistema obsoleto y en peores condiciones.

"Contamos con el conocimiento y el plan necesarios para los sistemas de control de tráfico aéreo. ¡Necesitamos que el Congreso asigne los fondos, y que lo haga rápidamente!", escribió el mandatario.

La Administración Trump ha solicitado a los legisladores 30.100 millones de dólares para actualizar la infraestructura aérea, después del episodio que el viernes dejó en tierra unos 12.000 vuelos, incluidos 9.000 comerciales.

1.569
VUELOS
cancelados fue el balance registrado hasta ayer según FlightAware.

En otro mensaje, el presidente aseguró que, si el Congreso aprueba los recursos solicitados, las obras podrán ejecutarse de forma rápida y eficiente. También sostuvo que los trabajos ya comenzaron, pero insistió en que deben realizarse de manera integral y no por etapas.

Dos días después de la suspensión de despegues, las consecuencias todavía se reflejaban en miles de pasajeros. Hasta las 10:00 hora del Este (15:00 GMT) de ayer, se contabilizaban 1.569 vuelos cancelados y 2.737 retrasados, según el portal de seguimiento aéreo FlightAware.

Entre los aeropuertos más afectados figuraban el O'Hare de Chicago, el Hartsfield-Jackson de Atlanta, el John F. Kennedy de Nueva York, el Dallas-Fort Worth de Texas y el Boston Logan.

El sábado, las cancelaciones superaron la previsión inicial de 5.000 vuelos. Sin embargo, las autoridades confiaban en una pronta recuperación de las operaciones.

"A más tardar hoy, creo que volveremos a la normalidad", declaró el secretario de Transporte, Sean Duffy, a la cadena NBC.

Capturan en México a estadounidense buscado por abuso sexual infantil



MÉXICO. Un ciudadano estadounidense de 45 años, identificado como Adalberto Rodríguez y conocido con el alias de "El Chucky 69", fue capturado en el municipio de Tequila, estado de Jalisco, México, tras permanecer prófugo de la justicia estadounidense desde 2017.

Rodríguez fue condenado en ausencia a 50 años de prisión en Arizona, Estados Unidos, por encabezar una organización dedicada a la explotación sexual de menores de edad y la producción de material de abuso sexual infantil.

De acuerdo con las investigaciones, el sospechoso presuntamente lideraba una estructura criminal con operaciones en México, Estados Unidos, Haití, Honduras, Colombia y Canadá.

La inclusión de Honduras entre los países mencionados en las pesquisas pone de relieve la posible dimensión internacional de la organización.

Ucrania cifra en 1,6 millones las bajas rusas desde 2022



UCRANIA. El ministro de Exteriores de Ucrania, Andrí Sibiga, afirmó que Rusia acumula 1,6 millones de bajas, entre muertos y heridos, desde el inicio de la invasión en febrero de 2022, según cifras del Estado Mayor ucraniano.

Sibiga cuestionó las exigencias de Moscú de reorganizar la seguridad europea en las negociaciones de paz y comparó las aspiraciones de Vladimir Putin con la Conferencia de Yalta de 1945, en la que las potencias vencedoras negociaron el orden mundial de la posguerra.

El funcionario sostuvo que Rusia no ha conseguido sus principales objetivos estratégicos, entre ellos controlar todo el Donbás, pese a las pérdidas acumuladas. Además, aseguró que solo en octubre las fuerzas rusas perdieron 54.400 efectivos y que Ucrania recuperó más territorio del que Moscú logró conquistar durante ese mes.

Las cifras coinciden con el registro del Estado Mayor ucraniano del 11 de noviembre, que contabilizaba aproximadamente 1.614.000 bajas rusas.

Sarampión deja 10 muertos en EE.UU. en medio de un repunte de casos



ESTADOS UNIDOS. Las autoridades sanitarias de Pensilvania y Wisconsin reportaron dos nuevas muertes vinculadas al sarampión, con lo que ascienden a 10 los muertos por esta enfermedad en Estados Unidos durante 2026. El país enfrenta un repunte que supera los 5.400 casos confirmados y amenaza con hacerle perder su condición de nación que ha eliminado la enfermedad.

El Departamento de Salud de Pensilvania informó que una persona no vacunada se convirtió en la séptima víctima mortal del virus en ese estado, que acumula 1.542 casos en lo que va del año.

Por su parte, las autoridades sanitarias de Wisconsin notificaron la muerte de un menor, la segunda vinculada al sarampión en ese estado. A principios de noviembre, la entidad había reportado otro fallecimiento infantil, el primero por esta causa desde 1990.

A las siete muertes registradas en Pensilvania y las dos en Wisconsin se suma un fallecimiento en Nueva York, también el primero relacionado con la enfermedad en más de tres décadas.

AVISOS LEGALES

PUBLIQUE SUS
AVISOS LEGALES
Contáctenos:
3144-3340
2502-4242



MÁS Clasificados

AVISO.

PODER JUDICIAL Honduras

El infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras del Trabajo de San Pedro Sula, Cortes, al Público en General y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en la Demanda Ordinaria Laboral promovida por la señora **HEYMI MADELINE SAGASTUME SANTOS,** en contra de la empresa **INVALVA S. DE R.L., también conocida comercialmente como GELATO 504,** para el pago de prestaciones laborales, se presentó solicitud para nombramiento de **CURADOR AD-LITEM,** en representación del señor **JOSE FERNANDO BOADLA HANDAL,** en su condición de Representante Legal de la empresa **INVALVA S. DE R.L., también conocida comercialmente como GELATO 504,** en virtud de desconocer su paradero.-

San Pedro Sula, Cortes, 10 de Agosto del año 2026.-

ABOG.- EDWING EDGARDO REYES.
SECRETARIO ADJUNTO.-

AVISO DE DECLARATORIA DE HEREDERO AB INTESTATO

El Infrascrito Notario Público, **GERARDO ENRIQUE GOMEZ COBOS,** Notario de este domicilio, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo número Cero Seis Mil Ciento Cuarenta y Dos (06142) y en el Registro de Notarios de la Honorable Corte Suprema de Justicia bajo número Un Mil Quinientos Cincuenta y Cuatro (1554) con oficina profesional ubicada en el barrio Guamilito, Seis Calle, Diez (10) y Once (11) avenida, San Pedro Sula Cortes, al público en general y para efectos de Ley, **HACE SABER:** Que en esta Notaría con fecha DOS (02) de NOVIEMBRE del año Dos Mil veintiséis (2026), dicto **RESOLUCION,** declarando con lugar una Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab Intestato, presentada por el señor **ALEJANDRO GARCIA ZAVALA,** a quien se le declara Heredera Ab Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunto hijo **JOSE ALEJANDRO GARCIA GALEAS (Q.D.D.G.),** sin perjuicio de otros Herederos Ab Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho, en consecuencia se le concede la posesión efectiva de Herencia.- Represento al peticionario el Abogado ALAN ORLANDO CARRANZA ESTEVEZ, inscrito bajo el número 16297 del Colegio de Abogados de Honduras.

San Pedro Sula, Cortes, 2 de noviembre del 2026.

GERARDO ENRIQUE GOMEZ COBOS
NOTARIO

Exp. 0501-2024-01697-LFV
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTÉS

EDICTO JUDICIAL

PODER JUDICIAL Honduras

La infrascrita Secretaria del Despacho del Juzgado De Letras De Familia Del Departamento De Cortes, al publico en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** que en la **Demanda de Suspensión de Patria Potestad con pretensión acumulada de Guarda y Custodia por la Vía Del Proceso Abreviado No Dispositivo** promovida por la señora **DIANA CECILIA LOPEZ OLIVARES,** contra el señor **MIGUEL ANGEL CASTILLO LICONA,** se encuentra la resolución en el presente proceso, que en su parte conducente **dice: JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTES.-** En la ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortes, a los veinticuatro días del mes de Septiembre del año dos mil veintiséis, dada cuenta de la diligencia de preclusión que antecede, la suscrita Juez **KAREEN ROSALINA PAZ REYES, RESUELVE: PARTE DISPOSITIVA** La Suscrita Juez de Letras de Familia del departamento de Cortes, en baso a los mandamientos legales antes indicados, **RESUELVE: PRIMERO:** Tener por emitido el informe por parte de la Secretaria Adjunta de este despacho judicial **y por PRECLUIDO** el plazo de quince (15) días hábiles concedidos al demandado señor **MIGUEL ANGEL CASTILLO LICONA** para que contestara la **Demanda de Suspensión de Patria Potestad con pretensión acumulada de Guarda,** promovida en su contra.- **SEGUNDO:** Declarar **REBELDE al demandado señor MIGUEL ANGEL CASTILLO LICONA;** en el entendido que la falta de personamiento del demandado, no impedirá la continuación del procedimiento; sin que pueda entenderse su ausencia como allanamiento o reconocimiento de hechos. La anterior declaración de rebeldía sin perjuicio de que el demandado rebelde pueda incorporarse al proceso en cualquier momento, sujetándose al estado en que éste se encuentre y sin que se pueda retroceder en las actuaciones. **TERCERO:** Ordenase a la Secretaria de esta judicatura **NOTIFICAR** al señor **MIGUEL ANGEL CASTILLO LICONA** en su condición de **demandado rebelde,** el presente auto **POR MEDIO DE EDICTOS,** debiendo **fijar en la tabla de avisos de este despacho** judicial, copia de la presente resolución y **expedir el edicto** correspondiente, el que contendrá la parte dispositiva de esta resolución, para que a costa de la parte demandante se publique el mismo **CON CARACTERES VISIBLES, por TRES (3) veces, con intervalo de DIEZ (10) días HABILES, en un diario impreso y en una radiodifusora, ambos de COBERTURA NACIONAL CUARTO:…. QUINTO:.....SEXTO:…. MODO DE IMPUGNACION…. (S) (F) ABG. KAREEN ROSALINA PAZ REYES.- JUEZ.-(S) (F) ABG. OLLIE ORTEGA PAZ, SECRETARIA ADJUNTA.**

San Pedro Sula, Cortes 19 do Octubre del 2026.-

ABG. OLLIE ORTEGA PAZ
SECRETARIA ADJUNTA

JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL CHOLOMA, CORTES.

AVISO DE HERENCIA

PODER JUDICIAL Honduras

EXP: 0502-2024-00183. H. (AEH)-J1

El Infrascrito Secretario Adjunto del **JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN DE CHOLOMA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS:** Al público en General y para los efectos de ley, HACE SABER: Que este despacho judicial en fecha once **(11) de agosto (08), del año Dos Mil Veintiséis (2026),** se dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab Intestato, en la cual **FALLA: PRIMERO:** Declarando **CON LUGAR** la solicitud de Dación de la posesión efectiva de Herencia Ab-Intestato presentada por la señora **JULIA HAYDE FLORES** generales conocidas en el preámbulo de esta sentencia; **SEGUNDO: I.** Declarando Heredera Ab-Intestato a la señora **JULIA HAYDE FLORES FUNES** de todos los bienes, derechos y obligaciones dejados a su fallecimiento por su difunto esposo el señor **BERNABE BACA (QDDG); TERCERO:** Concediéndole la posesión efectiva de la herencia; **CUARTO: MANDA: a.** Que se inscriba la presente resolución en el Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de la sección Registral de San Pedro Sula, Cortés, b. Que se publique este Fallo en un periódico de la localidad, y, c. Que se extienda a los interesados o a sus apoderados legales Certificación de esta Sentencia, una vez que quede firme la misma.-**NOTIFIQUESE. -**

Choloma, Cortes, a los trece (13) días del mes de Noviembre del año dos mil veintiséis (2026).

ABG. KEYDEL ARIEL LOPEZ FLORES
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE REFORMA SOCIAL POR CAMBIO DE DOMICILIO Y MODIFICACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN SOCIAL

Al Comercio y público en general se **HACE SABER:** Que mediante Instrumento Público número Trescientos Quince (315) autorizado el doce (12) de noviembre de dos mil veintiséis (2026) ante los oficios del Notario Público Ricardo Antonio Padilla Pineda, se procedió a la reforma de las cláusulas CUARTA y QUINTA de la Constitución Social de la sociedad **BOZZETTO, S. de R.L. de C.V.,** relativas al domicilio social y a la participación social. En consecuencia, el domicilio social, que actualmente se encuentra en la ciudad de El Progreso, Departamento de Yoro, se trasladará a la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés. Asimismo, se hace constar que la sociedad STARCHEM, S.A., socia de la sociedad, cambió su denominación social a BOZZETTO, S.A., y que posteriormente esta última y MERRIL, S.A. de C.V., ambas socias de BOZZETTO, S. de R.L. de C.V., fueron objeto de un proceso de fusión por absorción, en virtud del cual BOZZETTO, S.A., como sociedad absorbente, subsistió, mientras que MERRIL, S.A. de C.V., como sociedad absorbida, se extinguió, transmitiéndose a la primera la totalidad del patrimonio, derechos y obligaciones de esta última, incluyendo las participaciones sociales que mantenía en la sociedad. En virtud de lo anterior, BOZZETTO, S.A. concentra actualmente la totalidad de las participaciones sociales, ostentando la condición de socia única y titular del cien por ciento (100%) del capital social.

San Pedro Sula, Departamento de Cortés, 13 de noviembre de 2026.

WILLIAM ANTONIO KATTAN VANTUYL
GERENTE GENERAL
BOZZETTO, S. de R.L. de C.V.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
TRIBUNAL DE SENTENCIA SAN PEDRO SULA

PODER JUDICIAL Honduras

PUBLICACIÓN DE EDICTOS

PODER JUDICIAL Honduras

El Tribunal de Sentencia de la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, dictó resolución en el proceso número **318-19** ordenando **LA PUBLICACIÓN Y CITACIÓN MEDIANTE EDICTOS** por Tres (3) días en **dos diarios** escritos de mayor **CIRCULACIÓN EN EL PAÍS,** o en su defecto por medio de **Radios de comunicación;** con el objeto de citar a **ROBERTO ARTURO MONTOYA LOPEZ** a quien se le instruye proceso por el delito de **VIOLACIÓN ESPECIAL** en perjuicio de **ROSA ANGELICA MONTOYA VILLANUEVA a fin que comparezca** a la audiencia de **AD-HOC de REVISIÓN DE MEDIDA** señalada para el día **LUNES VEINTITRÉS (23) DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO 2026 A LAS NUEVE DE LA MAÑANA,** en el Tribunal de Sentencia, Sala Tercera de San Pedro Sula, Cortes.

Lo anterior en virtud de no haber sido posible su citación en legal y debida forma en el lugar señalado para tal efecto, por no encontrarse e ignorarse su paradero como lo previene el artículo **157 del Código Procesal Penal.**

EXP. 318-19

San Pedro Sula, Cortés, a los 02 días de noviembre del 2026

ABG. CAROLL SUYAPA MARTINEZ DELGADO
SECRETARIA ADJUNTA

EXP. J2/0511-2025-223/CIVIL/ W.G

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS

PODER JUDICIAL Honduras

EDICTO JUDICIAL

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de Villanueva, Departamento de Cortés, al señor **JOSE MARTIR MUÑOZ VASQUEZ,** en su condición de Demandado en las presentes diligencias, **HACE SABER:** Que este Juzgado, en la **DEMANDA DE NULIDAD ABSOLUTA DE UN INSTRUMENTO PUBLICO**, promovida por el abogado **SERAFIN OBDULIO VILLACORTA ESPAÑA** en su condición de representante legal de la Señora: **VILMA CORONADA URIAS EUCEDA,** contra el señor **JOSE MARTIR MUÑOZ VASQUEZ;** Dictó **AUTO** que **DICE; "JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS,** a los diez (10) días del mes de septiembre del año Dos Mil Veintiséis (2026). - La Abogada **Katherine Carbajal García,** Juez de Letras Seccional de Villanueva, Departamento de Cortés, en el uso de sus facultades y en nombre del Estado de Honduras, **mediante AUTO resuelve:... PARTE DISPOSITIVA**, En atención a lo expuesto, **DECIDO: PRIMERO:... SEGUNDO:... EMPLACESE POR MEDIO DE EDICTOS** al demandado señor **JOSE MARTIR MUÑOZ VASQUEZ,** con número de Documento Nacional de Identificación **0501-1965-04882,** para que dentro del plazo de **TREINTA (30) DÍAS HÁBILES,** a partir del día siguiente de la última publicación, proceda a personarse en juicio y a contestar por escrito la presente **DEMANDA DE NULIDAD ABSOLUTA DE UN INSTRUMENTO PUBLICO,** Incoada en su contra por la Señora: **VILMA CORONADA URIAS EUCEDA** - Haciéndole la prevención que, si no contesta dentro del plazo concedido, se le tendrá como **REBELDE,** y su falta de personamiento en el Juicio no impedirá la continuación del mismo. - **TERCERO:** Asimismo que la Secretaria del Juzgado proceda **a fijar en la tabla de avisos** de este despacho judicial, copia de la presente resolución mediante la cual se ordena el emplazamiento por medio de edictos, al demandado señor **JOSE MARTIR MUÑOZ VASQUEZ,** con número de Documento Nacional de Identificación **0501-1965-04882. - CUARTO:** Que la Secretaria del Juzgado **proceda a expedir** el Edicto correspondiente, el que contendrá la parte dispositiva de la presente resolución, para que a costa de la Parte Demandante se publique el mismo **CON CARACTERES VISIBLES,** por **TRES (3) VECES,** con intervalo de **DIEZ (10) DÍAS HABILES,** en **UN DIARIO IMPRESO Y EN UNA RADIODIFUSORA,** ambos de **COBERTURA NACIONAL.** - Lo anterior con la finalidad que el demandado señor **JOSE MARTIR MUÑOZ VASQUEZ,** con número de Documento Nacional de Identificación **0501-1965-04882,** se persone en juicio a contestar la presente **DEMANDA DE NULIDAD ABSOLUTA DE UN INSTRUMENTO PUBLICO.- QUINTO:... MODO DE IMPUGNACION. - SELLO (F) ABOG. KATHERINE CARBAIAL GARCIA- JUEZ DE LETRAS. SELLO (F) ABOG. ABOG. WENDI R. RODRIGUEZ- SECRETARIA ADJUNTA."**

Villanueva, Cortés a los diez (10) días del mes de septiembre del año Dos Mil Veintiséis (2026).-

ABOG. WENDI R. RODRIGUEZ
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO PROFESIONAL DE LA NOTARIA DEL ABOGADO JOSE FRANCISCO PINEDA AYALA. - Con Sede Notarial ubicada en la Plaza Polanco, segundo nivel, cubículo nueve frente a la UTH, avenida la constitución de la Ciudad de Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara, para los efectos legales correspondientes HACE CONSTAR: Que el suscrito Notario con fecha 6 de noviembre del año en curso (2026) RESOLVIO: Declarar a los señores MARIO DARIO CANTILLANO MADRID Y MARVÍN CANTILLANO MADRID Herederos ab-intestato de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunta madre MARCELA MADRID CHAVEZ, otorgándoles la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual Derecho.

Santa Bárbara, Departamento de SB 9 de noviembre del año 2026

JOSE FRANCISCO PINEDA AYALA
Firma y sello notarial

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO PROFESIONAL DE LA NOTARIA DEL ABOGADO JOSE FRANCISCO PINEDA AYALA. - Con Sede Notarial ubicada en la Plaza Polanco, segundo nivel, cubículo nueve frente a la UTH, avenida la constitución de la Ciudad de Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara, para los efectos legales correspondientes HACE CONSTAR: Que el suscrito Notario con fecha 12 de noviembre del año en curso (2026) RESOLVIO: Declarar a la señora SOFÍA ELIZABETH PEÑA Heredera ab- intestato de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunta madre SANDRA ISABEL PEÑA, otorgándole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual Derecho.

Santa Bárbara, Departamento de SB 12 de noviembre del año 2026

JOSE FRANCISCO PINEDA AYALA
Firma y sello notarial

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

Al público en general se le **HACE SABER:** Que en la Notaría del Abogado y Notario **OSCAR MADRID TURCIOS,** Notario Público de este domicilio de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, inscrito en el Honorable Colegio de Abogados de Honduras bajo el número **MIL NUEVE (1009),** en el Registro de Notarios de la Corte Suprema de Justicia, con número **MIL VEINTIOCHO (1028),** con número telefónico 9582-8389, correo electrónico oscarmadridturcios@hotmail.com, y con Notaría ubicada en la tercera calle, casa número siete, Colonia Jardines del Valle Primera Etapa, media cuadra al Este del Supermercado DILEX, San Pedro Sula, Departamento de Cortés, en fecha diez (10) de noviembre del presente año Dos Mil Veintiséis (2026).- Resolvió: Declarar Heredero Ab- Intestato al señor **ALEXANDER GOMEZ ZUNIGA,** de todos los bienes, derechos o acciones que dejara la señora **VENTURA ZUNIGA GAMONEDA (Q.D.D.G.);** sin perjuicio de otros herederos con igual o mejor derecho; concediéndose la posesión efectiva de dicha Herencia. -

San Pedro Sula, Departamento de Cortés, a los once (11) días del mes de noviembre del año Dos Mil Veintiséis (2026).

OSCAR MADRID TURCIOS
NOTARIO PÚBLICO

AVISO DE HERENCIA

NOTARIA DEL ABOGADO LEONEL MEDRANO IRIAS, con oficinas profesionales localizadas en el Bufete Medrano Irías, S. de R.L., sito en la catorce avenida, ocho calle Nor Oeste, Barrio Los Andes en esta ciudad; al Público en General y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que el Suscrito Notario mediante Resolución dictada el nueve de noviembre del dos mil veintiséis, RESOLVIÓ: Declarar a la Señora **INDIRA VICTORIA TORO HERNANDEZ,** Heredera Ab Intestato de todos los bienes, derechos y acciones que a su fallecimiento dejara su madre, la Señora **BERTA MARINA HERNANDEZ PINTO, también conocida como BERTHA MARINA HERNANDEZ PINTO,** concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.-

San Pedro Sula, Cortés, 12 de noviembre del 2026.-

LEONEL MEDRANO IRIAS
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE PUBLICACION

Poder Judicial Honduras

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Unificado de la Sección Judicial de Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara, al Público en General y para efectos de Ley **HACE SABER:** Que esta Secretaria fue instruida de publicar un extracto de la Demanda para que se declare la Adquisición de Dominio de un Bien Inmueble por Prescripción Adquisitiva, por la via del Proceso Abreviado, con intervalo de tres dias, en un periódico de mayor circulación del pais, presentada ante esta Judicatura por el **ABOGADO ELI RAFAEL LOPEZ MENDOZA,** en su condición de Apoderado legal de la señora **MARIA VICTORIA PERDOMO ENAMORADO,** en contra de los Señores: **CLEMENTE SABILLON JOSE ELBIDIO PERDOMO ENAMORADO, LUIS ALBERTO SOLIS Y DOUGLAS IVAN PERDOMO** todos mayores de edad, hondureños, y con domicilio y residencia en la Aldea Agua de la Piedra Municipio de San Luis, Departamento de Santa Bárbara, de un bien inmueble ubicado en la aldea Agua de la Piedra, Pegadillos Jurisdicción del Municipio de San Luis, departamento de Santa Bárbara, cuya medida de brazadas era de **(20 Mzs) VEINTE MANZANAS** ahora con la nueva medida en Metros: **Mide (36.75 Mzs) TREINTA Y SEIS PUNTO SETENTA Y CINCO MANZANAS,** equivalente a **(25.8 Has) VEINTE Y CINCO PUNTO OCHO HECTÁREAS,** el cual tiene las colindancias siguientes: **AL NORTE:** colinda con área de Reserva de Bosque y Quebrada El Pescado ; **AL ESTE:** colinda con área de Reserva de Bosque y Quebrada El Pescado, **AL SUR:** con propiedad de Clemente Sabillon y José Elbidio Perdomo enamorado; y **AL OESTE:** colinda con propiedad de la Empresa Asociativa Campesina de Producción Ivan Betancour Representantes Douglas Ivan Perdomo y Luis Alberto Solis, Haciendo un área total de TREINTA Y SEIS PUNTO SETENTA Y CINCO MANZANAS (36.75 Mzs) EQUIVALENTE A VEINTE Y CINCO PUNTO OCHO HECTAREAS (25.8 Has).

Santa Barbara, S.B. 4 de noviembre del año 2026

ABOGADA CRISTINA ESTHER FUENTES LICONA
SECRETARIA
JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO SECCION JUDICIAL S.B.

ESPECTÁCULOS

BRITNEY SPEARS LANZA UN REGRESO A SU CARRERA CON UN NUEVO PROYECTO SORPRESA



Finalmente se ha revelado el misterioso nuevo proyecto empresarial de Britney Spears. La esperada línea de joyería de la superestrella del pop, BTiny, lanzó un nuevo sitio web pocos días después de que revelara en exclusiva que se estaba preparando para presentar un "proyecto ultrasecreto".

Una fuente cercana a Spears confirmó que la colección de joyas era el proyecto secreto en el que la cantante había estado trabajando durante el último año. Los fans que visitan el sitio web de BTiny son recibidos con un mensaje que insinúa un anuncio importante.

"Bueno, pues... he estado guardando un secreto", dice el mensaje. "Uno pequeño... bueno, en realidad podría ser MUY pequeño".

Aún no se han revelado los diseños, y se invita a los visitantes del sitio web a unirse a una lista de espera para recibir actualizaciones. El logotipo, en color dorado, incluye una estrella fugaz, lo que podría sugerir las delicadas piezas que están por venir.

"Durante el último año, Britney ha estado trabajando en un proyecto ultrasecreto", dijo una fuente cercana a la estrella del pop. "Es un proyecto muy personal que tanto Britney como sus fans han anhelado durante más de 20 años". "¡Llegará muy pronto!", exclamó la fuente.

AVRIL LAVIGNE SE CONVIERTE EN MADRE A LOS 42 AÑOS



La cantante y compositora canadiense Avril Lavigne reveló de manera sorpresiva que se ha convertido en madre por primera vez a los 42 años. Fue a través de Instagram que la intérprete de éxitos como "Complicated" y "Girlfriend" compartió una tierna fotografía con la pequeña en sus brazos.

La artista optó por desactivar los comentarios en la publicación para evitar mensajes negativos de los usuarios. "Nuestra pequeña princesa ha llegado", escribió la artista, quien en los últimos años había reducido sus apariciones públicas por motivos de salud y ahora inicia una nueva etapa dedicada a la maternidad.



EL SABLE DE LUZ DE DARTH VADER ALCANZA UN MILLONARIO RÉCORD DE VENTA EN SUBASTA

El sable de luz de Darth Vader se vendió por 4.875 millones de dólares en la Ultimate Star Wars Auction de Heritage Auctions, una cifra que la casa de subastas calificó como récord mundial para cualquier coleccionable de la franquicia.

La pieza se utilizó en Star Wars: El Imperio contraataca y Star Wars: El regreso del Jedi. Entre sus escenas figura el duelo final en Ciudad Nube, cuando Vader reveló a Luke Skywalker que era su padre.

Gastro PAÍS

Tartaletas de fresas



INGREDIENTES

-600 g fresas
-Pasta Flora o Brisa
-250 ml nata líquida para montar 35% M. G.
-250 ml leche entera
-1 cucharada maicena
-3 yemas de huevo
-6 cucharadas azúcar blanco
-La cáscara de un limón
-La cáscara de una naranja
-Hojas de hierba-buena

PREPARACIÓN

1-Estiramos la pasta. Colocamos los moldes, con la parte más ancha sobre la pasta, y cortamos.

2-Engrasamos los moldes y colocamos la pasta flora en su interior, ajustándola perfectamente.

3-Reservamos los moldes con la pasta, mínimo una hora, en la refrigeradora.

4-Ponemos a precalentar el horno a 180º.

5-Sacamos los moldes, pinchamos sobre la pasta con un tenedor e introducimos en el horno durante 20 minutos. Dejamos templar en su interior, con la puerta del horno entreabierta. Mientras, prepararemos la crema pastelera.

6-Echamos la nata y la leche en un cazo, junto con la cáscara de la naranja y el limón. Ponemos a fuego medio-alto. En cuanto empiece a "humear", añadimos cinco cucharadas de azúcar.

7-En un cuenco mezclamos las yemas de huevo con la maicena y un hilo de leche. Retiramos las cáscaras de la leche y vertemos la mezcla anterior.
Mezclamos hasta conseguir una crema espesa.

8-Retiramos del fuego y dejamos enfriar, batiendo de vez en cuando para que no se forme "costra". En lo que se enfría la crema, lavamos y picamos las fresas.

9-Echamos en un cuenco amplio. Añadimos una cucharada de azúcar el zumo de la naranja y de medio limón. Mezclamos y dejamos macerar hasta que se enfríe la crema. Cuando esté fría, vertemos sobre las tartaletas, sin llegar a cubrir por completo.

10-Picamos finamente 8 hojas de yerbabuena y añadimos en las fresas picadas. Mezclamos y repartimos sobre la crema de las tartaletas.

Servimos y degustamos.

Tacos de lechuga con camarón búfalo

INGREDIENTES

4 PORCIONES
Para la salsa búfalo:
-3 cucharadas de margarina, en cubos
-1 1/2 tazas de salsa picante, para alitas
-3 cucharadas de vinagre de manzana
-1 cucharadita de paprika
-1 cucharadita de ajo en polvo
-1/2 cucharaditas de cebolla en polvo
-Sal y pimienta al gusto
-2 tazas de camarón, medianos
-1 lechuga francesa
-1/2 tazas de cebolla morada, finamente picada
-1/4 tazas de culantro, hojas pequeñas, para acompañar
-Suficiente limón, en cuartos, para acompañar



ELABORACIÓN

1-En una ollita derrite la margarina a fuego bajo, agrega la salsa picante de alitas, el vinagre de manzana, la paprika, el ajo en polvo, la cebolla en polvo, sal y pimienta e incorpora; cocina por 5 minutos o hasta que la salsa comience a burbujear.
2-Añade los camarones, cocina por 10 minutos más y retira del fuego.
3-Coloca dos hojas de lechuga una sobre otra, para simular una tortilla. Agrega los camarones búfalo, acompaña con cebolla morada, culantro, aderezo de su elección y limón.

tips

Si no quieres utilizar margarina puedes sustituirla por aceite de canola, la única diferencia es que el sabor cambiará sutilmente.

ENTRETENIMIENTO

MISS CHIRIPA



LA DIOSA ASTRAL

ARIES (marzo 21-abril 20)
Trabajo y negocios: se resolverá una situación difícil pero notará que ciertos errores aún persisten. Amor: se llevará una agradable sorpresa cuando un romance se haga realidad.

TAURO (abril 21-mayo 20)
Trabajo y negocios: alejará de su entorno a alguien que tiende a abusar de la confianza y molestar. Amor: una propuesta de cierta persona alterará su mundo pero será con alegría.

GEMINIS (mayo 21-junio 21)
Trabajo y negocios: compartirá tareas con alguien que muestra gran habilidad; todo se encarrila. Amor: fluirá una dulce corriente de afecto en la pareja que curará viejas heridas.

CANCER (junio 22-julio 22)
Trabajo y negocios: riesgo de derrochar energía en asuntos que no tienen arreglo; cambio de rumbo. Amor: se acercará alguien que llenará cada momento con divertida seducción.

LEO (julio 23-agosto 22)
Trabajo y negocios: por alguna circunstancia, será hora de mostrar su carácter y actuar para ganar. Amor: la relación le tiene reservados momentos gratos y anhelos que se cumplirán.

VIRGO (agosto 23-septiembre 22)
Trabajo y negocios: resolverá problemas con coraje y enfrentará a gente que no coopera. Amor: un reencuentro encenderá el romance y hará que surjan grandes expectativas.

LIBRA (septiembre 23-octubre 22)
Trabajo y negocios: reparará error generado por un colega y que complica los negocios. Amor: una dura decisión le hará comprender que alguien está hablando en serio.

ESCORPIO (octubre 23-noviembre 21)
Trabajo y negocios: alguien le hará ver que conviene consultar los cambios con su entorno. Amor: si repara una relación dañada por terceros, la seducción comenzará a fluir.

SAGITARIO (noviembre 22-diciembre 21)
Trabajo y negocios: habrá señales positivas cuando esté cerca de las metas; éxito. Amor: fuertes sentimientos serán el condimento que hará bella la cita romántica.

CAPRICORNIO (diciembre 22-enero 20)
Trabajo y negocios: respuestas atrasadas le llenarán de fuerte impaciencia. Decisión difícil. Amor: surgirá discusión pero el afecto tan bien expresado, suavizará los roces.

ACUARIO (enero 21-febrero 19)
Trabajo y negocios: aunque alguien que detesta se convierta en importante, no guardará rencor. Amor: alguien que está a su lado cada día, se revelará irresistible; querrá acercarse.

PISCIS (febrero 20-marzo 20)
Trabajo y negocios: momento difícil; si cada uno defiende lo suyo, la cooperación no aparecerá. Amor: una cita romántica generará fuerte enamoramiento; favorable no precipitarse.

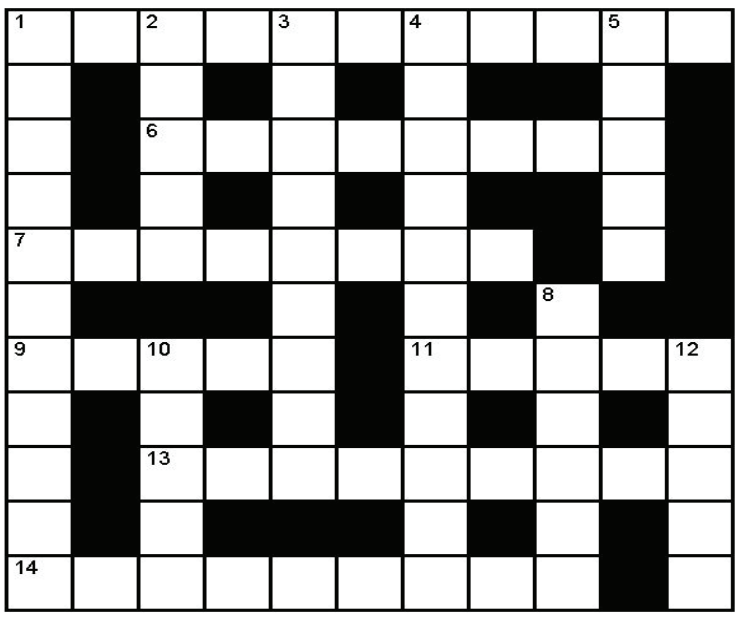
SI USTED CUMPLE AÑOS HOY ES UNA PERSONA: RESERVADA CON SUS PROBLEMAS. LOS COMPARTE SOLO CON AMIGOS MUY CONFIABLES.

Un día como Hoy



16 11 : 1901
En el hipódromo de la ciudad de Buenos Aires se realiza la primera carrera de autos.

DIARIO EL PAÍS Comparte



PALABRAS CRUZADAS

VERTICALES

1.- adj. F. Que cría o tiene herrumbre. 2.- Nombre del tenista Nalbaldian. 3.- adj. F. Pl. Conforme con el dogma de una religión y, entre católicos, conforme con el dogma católico. 4.- adj. Que se puede o se debe resarcir. 5.- tr. Repite la súplica o petición, insiste en ella con ahínco. 8.- m. barda (cubierta de espinos). 10.- Capital del Reino de Marruecos 12.- tr. Deja algo solo y separado de otras cosas.

HORIZONTALES

1.- f. Parte de la geografía física que trata de la descripción de las aguas del globo terrestre. 6.- adj. Pl. Extremadamente viejo, anticuado. 7.- adj. F. Que urde. 9.- m. Sal blanca compuesta de ácido bórico, sosa y agua, que se encuentra formada en las playas y en las aguas de varios lagos de China, Tíbet, Ceilán y Potosí, y también se prepara artificialmente. 11.- f. Acción y efecto de izar. 13.- tr. Pl. Hecho biseles. 14.- adj. Destinado a interceptar o destruir misiles.

SOLUCIÓN

A	N	T	I	M	I	S	I	L	■	A
S	■	A	■	Ñ	■	■	■	A	■	L
O	■	B	I	S	Ñ	L	A	D	O	S
R	■	A	■	A	■	B	■	R	■	I
B	O	R	A	X	A	I	Z	A	D	A
M	■	■	■	O	■	C	■	B	■	■
U	R	D	I	D	O	R	A	■	A	■
R	■	I	■	O	■	A	■	■	T	■
R	■	V	E	T	U	S	T	O	S	■
E	■	A	■	R	■	Ñ	■	■	■	■
H	I	D	R	O	G	R	A	F	I	A

EL PAÍS
DEPORTIVO

Mathías Vazquez regresa a Motagua tras su paso por USA



El delantero hijo del entrenador Diego Vázquez, volvió a los entrenamientos de Motagua tras finalizar su préstamo con el Cincinnati de la MLS Next Pro. El club le dio la bienvenida en redes con el mensaje "Contentos de tenerte en casa, Mathigol". No puede jugar la fase final del Apertura porque no está registrado, así que trabaja para recuperar el ritmo.

FOGUEOS

LA BICOLOR LLEGA A KUWAIT Y AFINA SU ESTRATEGIA

El plantel entrenó el sábado en Emiratos Árabes, viajó a Kuwait y trabajó ayer domingo y hoy lunes, con el estado físico de Deiby Flores en evaluación. El juego es mañana a las 10:30 am.



La delegación catracha llegó ayer al país de Kuwait para cerrar la etapa de juegos amistosos del 2026.



El equipo catracho jugará ante un equipo que se ha perdido del plano mundial desde 1982.

REDACCIÓN. La selección absoluta de Honduras, dirigida por el español José Francisco Molina, llegó a Kuwait, donde cerrará su año deportivo este martes 17 de noviembre a las 10:30 am, hora hondureña, en un partido amistoso.

La Bicolor viajó sin novedades desde Emiratos Árabes Unidos hasta territorio kuwaití, sede del segundo compromiso de esta minigira por el Medio Oriente, que concluirá con el último choque amistoso del martes.

La selección de Honduras llegó completa a Kuwait la mañana del domingo 15 de noviembre y se instaló para preparar el partido amistoso con el que cerrará su gira por el Medio Oriente.

El plantel de Honduras arribó sin novedades a Kuwait y entre los convocados estaba incluido Deiby Flores, cuyo estado físico será evaluado de cara al encuentro amistoso del martes 17 de noviembre.

El equipo entrenó el sábado todavía en Emiratos Árabes, tomó al día siguiente un vuelo corto a Kuwait y entrenará el domingo y el lunes antes de su choque del martes 17.

Tras el vuelo corto desde Emiratos Árabes Unidos, a su llegada al aeropuerto kuwaití los esperaba una hondureña que, con la bandera nacional, se tomó fotografías con los futbolistas de la H.

Honduras apenas ha ganado un partido en 2026 y aspira a cerrar el año con un triunfo en su visita a Kuwait, donde se esperan novedades en el 11 titular y cambios en el equipo nacional.

El proceso de la selección hondureña es largo y, de cara a 2027, lo más importante será clasificar a la Copa Oro, el gran objetivo del equipo nacional en el próximo año.

Una vez clasificada a la Copa Oro, la H debe apuntar a lo más alto, sin perder de vista que sus rivales en ese torneo han crecido a nivel de la región y mundialmente.



Sub-17 derrota a China en cierre de fogueos

DOHA. La Selección de Honduras Sub-17 cerró su preparación amistosa en Catar con victoria de 2-1 ante China, subcampeona de Asia, rumbo a la Copa Mundial Sub-17 de la FIFA Catar 2026.

China llegó como subcampeona de Asia, tras eliminar a Arabia Saudita en cuartos y superar a Australia en semifinales. Antes, Honduras empató 2-2 con Catar y ganó 4-3 en penales.

Cuatro jugadores de la Sub-17 están con la Selección Mayor en Emiratos Árabes Unidos. La Bicolor debutará en el Mundial Sub-17 frente a Serbia, Colombia y Japón en la fase de grupos.

EL PAÍS DEPORTIVO

LIGA DE ASCENSO

VICTORIA, HONDUPINO Y PARRILLAS ONE HUELEN LAS SEMIS

Las semifinales del Apertura ya parecen demarcadas tras los resutados que se operaron en la ida de los cuartos de final.

REDACCIÓN. Los cuartos de final de la Liga de Ascenso comenzaron a escribir sus primeras historias. Hondupino, Victoria y Parrillas One dieron pasos firmes hacia las semifinales, mientras Vida mantienen abiertas sus respectivas eliminatorias.

En Cantarranas, Hondupino consiguió una victoria de enorme mérito al derrotar dos goles por cero al Arsenal. Los verdes de Trojes sorprendieron a domicilio y dejaron contra las cuerdas al conjunto local.

El resultado parecía improbable por la fortaleza que había mostrado Arsenal en su territorio. Sin embargo, la contundencia y efectividad del representativo de El Paraíso terminaron imponiéndose en una cancha que esperaba otra historia.

Victoria también hizo respetar su casa y encontró en su afición ese impulso especial que tantas veces marca diferencias. Ante un impresionante marco de espectadores, los "jaibos" derrotaron dos a cero al combativo Palestino.

El conjunto cholomeño ofreció resistencia y peleó cada balón, pero terminó sucumbiendo ante la propuesta ofensiva de un Victoria que atraviesa un momento dulce y alimenta el sueño de regresar a Primera División.



La "Jaiba Brava" del Victoria se impuso 2-0 el sábado pasado al Palestino y ya roza las semifinales del Apertura en el Ascenso.

LIGA DE ASCENSO

CUARTOS DE IDA

FAS	0-0	Vida
Arsenal SAO	0-2	Hondupino
Victoria	2-0	Palestino
Parrillas One	0-0	Pumas

Por su parte, Vida consiguió un valioso empate sin goles en su visita al FAS, en San Lorenzo, Valle. Después de recorrer el país de costa a costa, los rojos regresan a La Ceiba con la eliminatoria abierta, aunque obligados a ganar.

En la otra confrontación jugada ayer en horas de la tarde en el Luis Girón de La Lima, el Parrillas One superó 2-0 a los Pumas de Las Vegas, Santa Bárbara en otro resultado que tampoco se esperaba por lo que venía mostrando el equipo santabarbarense. Las revanchas definirán a los semifinalistas, con Hondupino, Parrillas One y Victoria disfrutando de una ventaja que ahora deberán defender.



Motagua quiere renovar a "Droopy" Gómez y a otros tres jugadores más

TEGUCIGALPA. Javier López, entrenador de Motagua, habló en la previa del clásico contra Olimpia, dejó claro de qué depende el futuro de Rodrigo Gómez en el equipo y reveló cuántos fichajes solicitó a Emilio Izaguirre para el próximo semestre.

El estratega español consideró que el amistoso contra Atlético Independiente fue de provecho y ayudó a mantener con ritmo al plantel. "Lo estamos preparando como se debe, con responsabilidad", dijo López sobre el trabajo previo al clásico.

López no escondió que pidió tres fichajes a la dirección deportiva de Motagua y espera mantener a la mayoría del plantel actual. "Deberíamos agregar tres jugadores en puestos que ya le señalamos al director deportivo", comentó.

SÉPALO

Los cuatro jugadores con contrato por vencer que el técnico quiere renovar son Rodrigo Olivera, Rodrigo Gómez, Andy Hernández y Alejandro Reyes.

El futuro de Droopy Gómez ha sido tema porque se reportó que no sería renovado, pero López reveló que quiere renovarlo a él y a otros tres cuyos contratos vencen, aunque "dependerá si ganamos o no el campeonato", sentenció.

Jorge Serrano estará de vuelta pronto con el "Ciclón", según confirmó el mismo entrenador.



Rodrigo de Oliveira aun no renueva con Motagua

TEGUCIGALPA. El delantero de Motagua, Rodrigo Olivera, atraviesa una racha de pocos goles que no cumple lo que esperaba la afición, pero mantiene la calma, asegura sentirse a gusto en el club y espera definir su renovación al final de temporada.

Olivera reconoció que ha anotado, aunque no en la cantidad que la afición espera. "Hay buenas y malas rachas, no me emociono con las buenas ni me desespero en los malos ratos", dijo, y destacó que el equipo sigue ganando.

Sobre su contrato, dijo: "Se me vence el contrato al terminar la temporada y de parte de ellos no me han hecho ninguna propuesta de renovación". Añadió: "Lo que más quiero es volver al gol y celebrar juntos otra vez".

El uruguayo llegó a Motagua con grandes bonos como goleador del Apertura 2025-2026 y por eso siente una deuda con el club.



Francia quedó líder, pero sn brillo

Francia venció 2-1 a Turquía y avanzó como primera de su grupo a los cuartos de final de la Liga de Naciones, beneficiada por el tropiezo de Italia ante Bélgica. Un autogol de Emirhan Topcu y un tanto de Junior Kroupi a diez minutos del final sentenciaron, aunque Abdulkerim Bardakci descontó en el último minuto y los Bleus ganaron apurados, con Arda Guler como único peligro turco.



Viejos rivales en duelo por Cuartos

Alemania y Países Bajos, viejos rivales, se enfrentan en la sexta jornada de la Nations League con la clasificación a cuartos en juego. Los alemanes, terceros del Grupo tras ganar 3-1 a Serbia, dependen de sí mismos en Berlín. Alemania ganó seis de los últimos siete en casa, cuatro sin recibir gol. Los neerlandeses, que golearon 7-0 a Grecia, llegan invictos bajo el mando de Xavi y solo necesitan evitar la derrota para avanzar.

LIGA DE NACIONES

INGLATERRA TUMBA AL CAMPEÓN EN MADRID

El equipo inglés puso fin a una racha de 44 partidos invictos que traía el campeón del mundo ayer en el Metropolitano.



Los ingleses celebraron por todo lo alto la victoria obtenida en el Metropolitano de Madrid donde hicieron morder el polvo al campeón.

MADRID. La cuerda se rompió en el Metropolitano. España perdió 2-3 ante Inglaterra, dijo adiós a su racha de 44 partidos oficiales sin perder y al liderato de la Nations League, en el mayor revés de la era De la Fuente.

Los goles de Kane, Konsa y White premiaron a un rival que fue mejor y ante el que la Roja se mostró torpe en la creación y carente de colmillo. Los cuartos de final habrá que jugarlos en territorio hostil.

Hace dos semanas, Lamine y Kane coincidieron en la gala del Balón de Oro y la semana pasada pisaron el Metropolitano con victorias: uno con el Barça (1-2) en LaLiga y el otro con el Bayern (0-2) en la Champions.

El liderato valía un rival más accesible y la vuelta en casa. Antes del pitido, España ofreció la copa a la grada y recordó a Jesús de Miguel.

Inglaterra salió dispuesta a morder, con remates claros de Bellingham y Gordon en los tres primeros minutos, y Kane rozó el gol en el 6'.

Rice vio la amarilla en el 15' por una entrada a Lamine y en el 19' se lesionó Pubill, por lo que Porro ocupó el lateral derecho. El juego se equilibró, con tres ocasiones a cuatro y 56%-44% de posesión.

El punto de inflexión llegó con un pase largo en el que Kane rompió a Cubarsí, quien cometió una falta. Clément Turpin señaló penalti sin dudas y Kane lo transformó con un disparo duro ante Unai Simón en el 44'.

De la Fuente cambió a Cubarsí, Fabián y Merino por Huijsen, Pedri y Fermín, pero Konsa cabeceó solo un córner para el 0-2 en el 52' y White hizo el 0-3 en el 57'. España descontó hasta el 2-3 final.

LIGA DE NACIONES

RESULTADOS DE AYER

Bélgica	4-1	Italia
Croacia	2-1	Rep. Checa
España	2-3	Inglaterra
Francia	2-1	Turquía

Italia se hunde ante la remontada de Bélgica



La selección de Bélgica reventó el globito de la ilusión que había inflado Roberto Mancini.

BRUSELAS. Bélgica se clasificó este domingo a los cuartos de final de la Liga de Naciones tras vencer 4-1 a Italia, con una remontada de tres goles en once minutos que alargó la crisis de la Azzurra.

Italia se adelantó en el minuto 10 con Francesco Pio Esposito, quien metió la punta del pie a un metro de la portería. Pero la defensa falló y Bélgica remontó con Maxim De Cuyper en el 15, Nathan Ngoy en el 22 y Jérémy Doku en el 26.

Bélgica tuvo oportunidades para el cuarto y lo consiguió por medio de Diego Moreira en el 81, mientras Italia fue incapaz de responder con eficacia. Antes de este duelo, Italia dependía de que Francia no perdiera ante Turquía, y los galos no perdonaron.

Un penalti fallado por Esposito en el minuto 90, que atajó Senne Lammens, desató la alegría belga y ahondó la herida italiana. Gianluigi Donnarumma, el más veterano, sostuvo al equipo hasta que ya no pudo salvar más.

En la víspera, el seleccionador italiano, Roberto Mancini, dijo: "Estar aquí jugándose la clasificación es ya un motivo de orgullo". Italia no logró clasificarse al Mundial por tercera vez consecutiva y su federación vivirá elecciones.

EXPLOSIÓN ROJA

CB190 2.0 PGM-FI FUEL INJECTION

L.8,000 DE DESCUENTO



PRECIO NORMAL L74,990

PRECIO ESPECIAL L.66,990

CUOTA DESDE L.3,280

DIDEMO Distribuidora de Motores S. A.

HONDA

CREDI-DEMO
ÁGIL RÁPIDO AMIGABLE

APLICA AL CRÉDITO DE FORMA ÁGIL, RÁPIDA Y AMIGABLE

Contáctanos 3195-2544

PRIMAS BAJAS

TASA+BAJA

PLAZOS LARGOS

¡MÁS VALE MOTOCICLETA EN MANO, QUE SEGUIR SOÑANDO!

APLICAN RESTRICCIONES. PROMOCIÓN VÁLIDA DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 2026. LAS CUOTAS ANUNCIADAS CORRESPONDEN A UN PLAZO DE FINANCIAMIENTO DE 36 MESES. PRECIOS, CUOTAS Y CONDICIONES SUJETOS A DISPONIBILIDAD. APLICAN TÉRMINOS Y CONDICIONES.